



SISTEMA DE VIGILANCIA DE REPARACIONES

Reporte Departamental de Vigilancia del Programa de Reparaciones Colectivas APRODEH - ICTJ



Centro Poblado Villa Florida – Huanta
Foto: APRODEH

Abancay, Agosto del 2008

REPORTE DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA DE REPARACIONES COLECTIVAS (PRC)

APURÍMAC

PRESENTACIÓN

El presente documento constituye el Reporte 1 departamental del Sistema de Vigilancia de Reparaciones, proyecto que viene realizando la Asociación Pro Derechos Humanos – APRODEH, en alianza con el Internacional Center for Transitional Justice - ICTJ, teniendo como zona de intervención los departamentos de Ayacucho, Apurímac, Huánuco y Junín, afectados por la violencia política que azotó nuestro país entre 1980 y 2000.

Este reporte se ha realizado de manera conjunta con socios locales en 5 zonas de intervención: la Asociación Paz y Esperanza en Huánuco, el Centro de Iniciativas para el Desarrollo Humano – CEIDHU en la zona andina del departamento de Junín, el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica - CAAAP para las provincias de Selva Central de Junín, además la intervención de las oficinas descentralizadas de APRODEH en los departamentos de Apurímac y Ayacucho.

En este reporte 1 nos enfocamos en las reparaciones colectivas que está implementando la Comisión Multisectorial de Alto Nivel, encargada de las acciones y políticas del Estado en los ámbitos de la paz, la reparación colectiva y la reconciliación nacional (CMAN) a través del Programa de Reparaciones Colectivas (PRC), las cuales vienen siendo ejecutadas mediante los gobiernos locales, distritales y provinciales, en 440 centros poblados de 10 departamentos a nivel nacional, seleccionados en el 2007.¹

El Sistema de Vigilancia busca presentar información periódica del avance de las reparaciones como parte del Seguimiento a las Recomendaciones de la CVR, a 5 años de la presentación del Informe Final. El objetivo es constituir un instrumento de información sobre la realización de las reparaciones a nivel nacional que permita aportar información y propuestas políticas a espacios de concertación y diálogo entre el Estado y la sociedad civil, principalmente a las organizaciones de víctimas y familiares.

La incidencia se proyecta a acciones propositivas con autoridades y funcionarios del Estado para optimizar los niveles de inclusión de la población beneficiaria, como uno de los principales fines de la reconciliación.

PROGRAMA DE REPARACIONES COLECTIVAS (PRC)

El Programa de Reparaciones Colectivas se inserta en el Plan Integral de Reparaciones (PIR) como uno de los componentes de reparación en el marco de las Recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR). La CVR señala que no sólo se afectaron derechos de manera individual sino que también a nivel colectivo. Así miles de peruanos y peruanas pertenecientes a comunidades campesinas y nativas vieron afectados sus derechos como grupo humano, quebrándose las relaciones sociales y políticas dentro de sus comunidades. La CVR consideró la necesidad de establecer un conjunto de medidas que pudiera resarcir el daño ocasionado.

El objetivo del componente de Reparación Colectiva, según la CVR, debe ser contribuir a la reconstrucción y consolidación de la institucionalidad colectiva. Los componentes se relacionan a la consolidación institucional, así como la recuperación de la infraestructura y los servicios básicos. El PRC de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel (CMAN) busca además la recomposición del vínculo entre el Estado y las comunidades, que ha sido quebrado y deteriorado, además de garantizar la inclusión y el derecho al desarrollo de la comunidad.

En esta primera etapa, de acuerdo a la metodología de CMAN² el PRC busca el resarcimiento a través de la implementación de proyectos de infraestructura colectiva y de ampliación de servicios básicos, los

¹ En la investigación no se ha incluido a ningún centro poblado seleccionado en el 2008.

² Principales momentos en la implementación del Programa de Reparaciones Colectivas 2008 (Documento para comunidades y centros poblados beneficiarios)

mismos que han sido en su mayoría elegidos por las comunidades, fomentando así la participación activa de los beneficiarios en su proceso de desarrollo.

METODOLOGIA DE VIGILANCIA

Para el presente reporte se ha recogido información de las acciones desarrolladas por la CMAN y las unidades ejecutoras (municipalidades distritales y provinciales).

Para el presente reporte se ha recogido información de las acciones desarrolladas por la CMAN y las unidades ejecutoras (municipalidades distritales y provinciales) de los proyectos de reparación colectiva en 14 centros poblados del departamento de Apurímac, 4 de ellos en la provincia de Abancay (Atumpata-Ayaorcco, Micaela Bastidas, Circa, Cotarma), 4 en la provincia de Aimaraes (Chuquina, Soraya, Capaya, Toraya), 2 en la Provincia de Andahuaylas (Huancabamba, Unamarca), 2 en la provincia de Chincheros (Uripa y Uranmarca) y 2 en la provincia de Grau (Progreso, Ayrihuanca).

Se ha utilizado dos herramientas de recojo de información: la *Encuesta de Reparación Colectiva* como fuente de información primaria y el *Reporte de Indicadores* como fuente de información secundaria.

La Encuesta de Reparación Colectiva ha sido dividida en 3 partes. La primera parte de la encuesta “Información y Participación”, está debidamente estructurada para realizar un barrido general de información acerca del conocimiento de los encuestados del proyecto de reparación colectiva priorizado, el nivel de participación de los pobladores en sus diferentes etapas y la calificación dada a éste; de allí que el análisis de los resultados obtenidos se basan en las respuestas de aquellos encuestados que manifiestan alguna noción o idea del proyecto priorizado en su centro poblado. La segunda parte de la encuesta “Violencia Política y Reparaciones Colectivas”, tiene como objetivo indagar acerca de la percepción de los encuestados sobre la etapa de violencia política vivida en el país, la afectación propiciada a nivel colectivo y su relación directa con el programa de reparaciones colectivas. La tercera y última parte de la encuesta “Sobre el proceso de Verdad y Justicia” busca conocer la percepción de los encuestados acerca de los hechos de violencia política ocurridos en el centro poblado así como una calificación de las actividades de memoria realizadas.

En Apurímac, la Encuesta de Reparación Colectiva ha sido realizada en los centros poblados de Uranmarca en la provincia de Chincheros y Ayrihuanca en la provincia de Grau.; mientras que el Reporte de Indicadores se ha realizado en 14 centros poblados señalados, en los cuales se desarrollaron diversas reuniones, entrevistas con las autoridades locales (alcaldes), autoridades comunales (presidentes de los centros poblados beneficiarios), miembros del Comité de Gestión Local (CG), así como entrevistas personales con la población en general.

La información primaria que se ha recogido a través de la encuesta para el presente reporte 1 cubre el periodo de 01 de enero al 31 de marzo del 2008. Además de las Resoluciones Ministeriales de transferencia financiera de proyectos del 2007 publicadas hasta Julio del 2008.

1. CONTEXTO REGIONAL Y ACTIVIDADES DE LA CMAN

Antecedentes

Apurímac es uno de los departamentos más pobres del país. Tiene una población de la cual el 62% habita en áreas rurales, el 36.9% es analfabeta y el quechua es el idioma predominante. El Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) señala como el quinto departamento con el mayor número de muertos y desaparecidos por la violencia³. Es decir, Junto con Ayacucho, Junín, Huánuco y Huancavelica conforma una de las regiones con alto índice de afectación. Las provincias de Andahuaylas y Chincheros del departamento de Apurímac fueron las más convulsionadas y desde las cuales PCP-SL expandió sus acciones.

Apurímac forma parte de 2 de las 5 regiones territoriales en las cuales la CVR organizó su trabajo. *La Región Sur-Central compuesta por el departamento de Ayacucho, las provincias de Acobamba y*

³ Hatun Willakuy, Versión abreviada del Informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Pág. 21

Angaraes del departamento de Huancavelica y las provincias de Andahuaylas y Chincheros del departamento de Apurímac. Y la Región Sur Andina, compuesta por los departamentos de Puno y Cusco y las provincias de Abancay, Grau y Cotabambas del departamento de Apurímac, hasta el norte ganadero del departamento de Puno. Ambas fueron el escenario original del conflicto armado interno, siendo la Región Sur-Central donde se constata la mayor cantidad de muertos. El mayoritario territorio de comunidades pobres, quechua hablantes, con muy débil presencia estatal y con marginal integración a los mercados, donde la educación es casi la única alternativa de movilidad social, se complementa con el espacio colonizado de la selva alta del Río Apurímac.

Es por ello la importancia de asegurar que el PRC se lleve a cabo en esta zona de una manera adecuada y efectiva, y que la población se sienta reparada a través de estos proyectos

Actividades de Registro

La ejecución del Registro Único de Víctimas- Apurímac (RUVA), a través del Proyecto *“Atención Integral y Eficiente de los Afectados por la Violencia Política de Apurímac”*, ejecutado por los organismos de Derechos Humanos (APRODEH, Paz y Esperanza y Centro para el Desarrollo Humano), por encargo del Gobierno Regional de Apurímac, en convenio con el Consejo de Reparaciones, han logrado entregar en el mes de Marzo del 2008, las fichas de registros de víctimas a la entidad correspondiente del Gobierno Regional; quienes a su vez presentan el registro de 10,805 víctimas al Consejo Nacional de Reparaciones, el 18 de Abril del presente año.

Actualmente, el trabajo del Consejo será avanzar en el proceso de verificación y acreditación de los registros, de tal manera que los afectados obtengan los beneficios del Plan Integral de Reparaciones (PIR). Sin embargo, en el departamento de Apurímac, el proceso de registro de víctimas no se ha dado por concluido, es así que se continúa con la implementación de Módulos de Atención Múltiple en las 7 provincias del departamento.

1.1 Información del Contexto Regional y/o Local

En Apurímac, por exigencia de la Coordinadora Regional de Organizaciones de Víctimas y Afectados por la Violencia Política del departamento, en alianza con los organismos de Derechos Humanos, se logró, a través de la Resolución Ejecutiva Regional N°.182, aprobada el 12 de abril del 2005, la conformación de la Comisión Multisectorial Consultiva y de Monitoreo del Tratamiento de las Secuelas de la Violencia Política y de las Recomendaciones de la CVR. Esta sería la instancia regional encargada de proponer políticas de reparación y seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones, contando para ello con su respectiva reglamentación y secretario técnico. Esta instancia viene impulsando actualmente a través de un proceso participativo y concertado, actividades como: la Constitución de las Comisiones Multisectoriales Provinciales (CMP), espacios multisectoriales que lideraron la elaboración del Plan Integral de Reparaciones de Apurímac; y la priorización del proyecto *“Atención integral y eficiente a la población afectada por la violencia política de la región Apurímac”*, cuyos componentes han sido: la elaboración del registro único de víctimas de la violencia política, ejecutado en convenio con el Consejo de Reparaciones, el fortalecimiento de las organizaciones de afectados de la región, y los módulos de atención directa a los afectados principalmente en materia de salud mental.

Es importante mencionar que estos logros se han dado en un contexto regional producto de la lucha de las Organizaciones de Afectados desde la Coordinadora Regional de Organizaciones de Víctimas y Afectados por la Violencia Política de Apurímac (CROVAVPA) en alianza con los organismos de Derechos Humanos Locales y Nacionales.

Los organismos de Derechos Humanos han propuesto además, a la Comisión Multisectorial de Reparaciones de Apurímac (CMR), el desarrollo de una jornada de trabajo entre el Gobierno Regional y los 47 centros poblados beneficiarios de las Reparaciones Colectivas. Dicha jornada de trabajo realizada el 16 de Mayo del 2007, acordó:

- Respaldo y coadyuvar el inicio de las reparaciones colectivas vía los organismos especializados y técnicos (OPI, etc).
- Solicitar información ante la CMAN sobre los criterios de priorización y selección de los centros poblados.
- Solicitar a la CMAN la necesidad de articular y coordinar su trabajo con la institucionalidad regional existente, vía la CMR y CMP.

1.2 Actividades de la CMAN y las Municipalidades en la Comunidad

De acuerdo a la información recogida en los centros poblados priorizados para este informe⁴, la CMAN durante Junio del 2007, desarrolla en Abancay, un primer taller de información sobre el PRC dirigido a los alcaldes y miembros del CG de los 47 centros poblados priorizados de Apurímac. Este significó el primer contacto con la población objetiva.

Entre los meses de Septiembre y Enero 2008, la CMAN ha realizado visitas a algunos centros poblados priorizados por el PRC en Apurímac, con la finalidad de hacer las coordinaciones respectivas con las autoridades locales e informar acerca de la documentación requerida para la evaluación y aprobación del proyecto elegido. En dicha oportunidad no se registro ningún tipo de contacto del representante de la CMAN con la población beneficiaria y/o sus representantes comunales.

El 11 de Diciembre de 2007, en Abancay, la CMAN realiza un segundo taller de capacitación, esta vez sobre *“La vigilancia comunitaria y rendición de cuentas”*, dirigido a los alcaldes y presidentes electos de los Comités de Gestión Local de las provincias de Abancay, Aymaraes, Grau, Antabamba y Cotabambas. El mismo que se desarrollaría en Enero del 2008, en las provincias de Chincheros y Andahuaylas.

La CMAN, entre los meses de Enero y Marzo del 2008, ha venido impulsando los protocolos de inicio de obra y la instalación de carteles sobre el proyecto, en coordinación con las autoridades locales (alcaldes). No se ha evidenciado coordinación alguna con los miembros de los CG de los centros poblados, excepto en el centro poblado de Circa, provincia de Abancay. En la mayoría de los centros poblados, ésta actividad ha sido improvisada por la CMAN.

De igual forma, las Municipalidades provinciales y distritales han venido realizando diversas actividades dentro del ámbito del PRC. Entre los meses de Junio y Agosto del año 2007, en coordinación con las autoridades comunales, realizaron acciones de información sobre la priorización de proyectos, el presupuesto otorgado y la conformación de los CG; labor realizada con algunas dificultades y deficiencias debido a la falta de capacitación y la escasa información, la cual no ha favorecido el reconocimiento de la población con el proyecto de reparación colectiva a priorizar.

La encuesta de reparación colectiva buscó conocer quién era el ente ejecutor del proyecto de reparación colectiva para los pobladores de los centros poblados de Ayrihuanca y Uranmarca. La tendencia en las respuestas de aquellas personas que mostraron algún conocimiento del proyecto que se está realizando en su respectiva comunidad es la siguiente:

Cuadro N° 01: ¿Quién esta realizando el proyecto? - ¿Por qué?

		Centro Poblado		
		AYRIHUANCA	URANMARCA	Promedio
¿Quién está realizando el proyecto?	La municipalidad	9.2%	24.6%	16.9%
	El Gobierno Regional	3.1%	4.6%	3.8%
	El Gobierno Nacional (Lima)	29.2%	26.2%	27.7%
	No sabe/No responde	9.2%	1.5%	5.4%
	No conoce el proyecto	49.2%	43.1%	46.2%

Fuente: Encuestas
 Elaboración: APRODEH

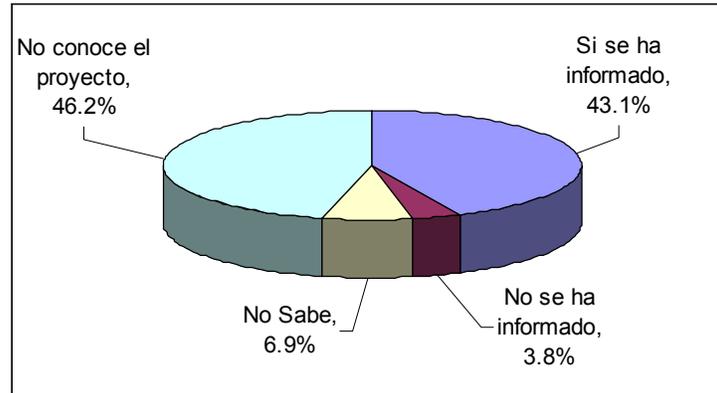
Del total de encuestados que manifestaron conocer el proyecto; el 27,7% manifiesta que éste es un proyecto realizado por el Gobierno Nacional (Lima), seguido por un 16,9% de personas que indican a la Municipalidad como ente ejecutor del proyecto de reparaciones colectivas en su centro poblado. Si bien un porcentaje considerable de población menciona al Gobierno Nacional como ente ejecutor del proyecto, los encuestados no han manifestado algún conocimiento sobre la CMAN, es así que el 46,9% del total de encuestados en ambos centros poblados no conocen o no han escuchado de ella. Es importante también el porcentaje de personas que si bien conocen el proyecto no sabe o no conoce al ejecutor de éste. Es decir que siendo importante el reconocimiento del proyecto priorizado es también

⁴ Funcionarios de las municipalidades y miembros de CG.

importante conocer quién lo está promoviendo, de tal manera que se evite confusiones que faciliten la politización del proyecto.

El PRC contempla entre sus actividades la realización de talleres de capacitación para los miembros de los CG y asambleas de información para la población beneficiaria del proyecto de reparaciones colectivas. La encuesta refleja que del total de la población encuestada, El 43,1% manifiesta conocer acerca de talleres de información para la población sobre el proyecto a desarrollarse.

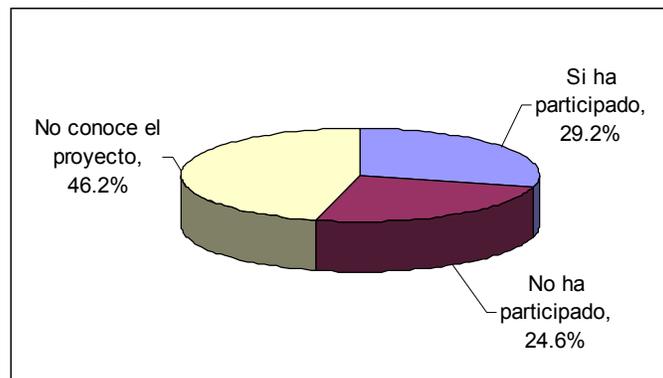
Grafico Nº 01: Se ha informado a la población sobre el proyecto



Fuente: Encuestas
 Elaboración: APRODEH

Cuando a los encuestados que conocían de los talleres de información se les preguntó si habían participado de estos, el 29,2% del total de los encuestados manifestó haber participado. Si bien este porcentaje es importante, también es importante el número de personas que conociendo del proyecto de reparación, no han asistido a las asambleas de información sobre éste.

Grafico Nº 02: Participación en talleres o asambleas de información sobre el proyecto

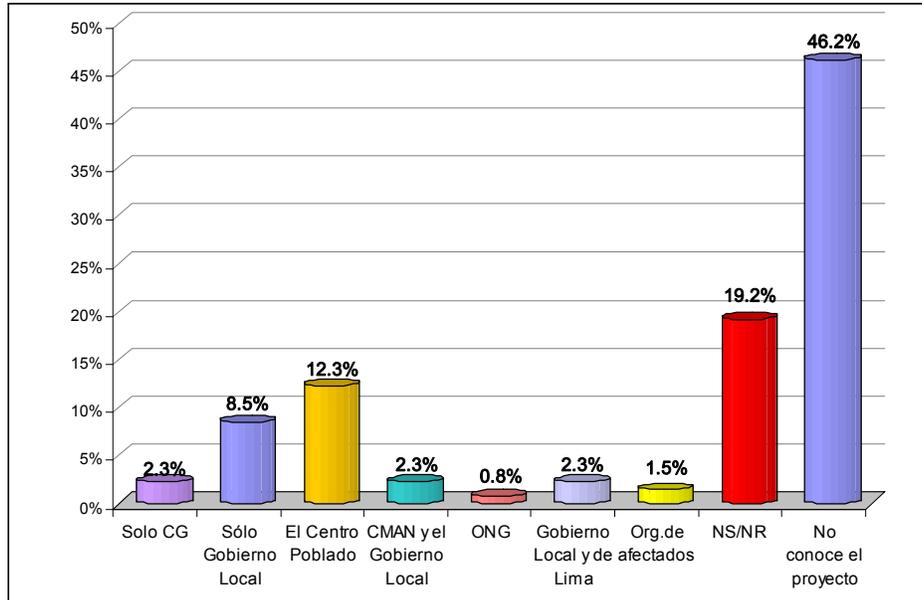


Fuente: Encuestas
 Elaboración: APRODEH

En cuanto al conocimiento de *¿Quién ha organizado estas asambleas de información?*, las respuestas han sido variadas. En el caso del centro poblado de Ayrihuanca, el 9,2% de encuestados señala que fueron organizadas por el CG y el Gobierno Local en forma conjunta; otro 10,8% señala que fueron organizadas por el CG o por el Gobierno Local de forma independiente. Es este caso es importante mencionar que si bien un importante número de encuestados estuvieron presentes en dichas asambleas, no existe claridad de parte de los pobladores respecto al organizador de éstas. En el centro poblado de Uranmarca, el 24,6% del total de encuestados señalan que las asambleas de información fueron organizadas por los representantes del mismo centro poblado, otro 10,8% se las atribuyen al Gobierno Local.

En promedio, en ambas comunidades, la población señala como organizadores al gobierno local (8.5%) como al comunal (12.3%).

Grafico N° 03: Organizador de la asamblea



Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

2. FORMACIÓN DE LOS COMITÉS DE GESTIÓN

2.1 Conocimiento de Comités de Gestión

Los Comités de Gestión Local son los que planifican, determinan la participación de la población y el avance en la ejecución del proyecto, ya que es la instancia que los representa ante la municipalidad y la CMAN.

El siguiente cuadro muestra el porcentaje de CG formados de acuerdo al número de Resoluciones Ministeriales publicados en el Diario Oficial El Peruano.

Cuadro N° 02: Conformación de los CG

	No Comunidades Beneficiarias (A)	No Comités Formados (B)	Avance (B)/(A) en %
Provincia Abancay	7	7	100%
Distrito Abancay	2	2	100%
Distrito Circa	1	1	100%
Distrito Curahuasi	2	2	100%
Distrito Lambrama	1	1	100%
Distrito Pichirhua	1	1	100%
Provincia Aymaraes	9	9	100%
Distrito Chalhuanca	1	1	100%
Distrito Soraya	1	1	100%
Distrito Capaya	1	1	100%
Distrito Toraya	1	1	100%
Distrito Colcabamba	1	1	100%
Distrito Cotaruse	1	1	100%
Distrito Ihuaylo	1	1	100%
Distrito Sañayca	1	1	100%
Distrito Tapayrihua	1	1	100%
Provincia Andahuaylas	6	5	83%
Distrito Andahuaylas	1	1	100%
Distrito Andarapa	2	1	50%
Distrito Pampachiri	1	1	100%
Distrito Tumayahuaraca	1	1	100%
Distrito Turpo	1	1	100%

Provincia Antabamba	7	7	100%
Distrito El Oro	1	1	100%
Distrito Juan Espinoza Medrano	2	2	100%
Distrito Oropesa	2	2	100%
Distrito Pachaconas	1	1	100%
Distrito Sabaino	1	1	100%
Provincia Grau	4	4	100%
Distrito Micaela Bastidas	1	1	100%
Distrito Progreso	3	3	100%
Provincia Cotabambas	4	4	100%
Distrito Cotabambas	1	1	100%
Distrito Haquira	3	3	100%
Provincia Chincheros	10	9	90%
Distrito Ongoy	3	2	67%
Distrito Ancohuayllo	1	1	100%
Distrito Cocharcas	1	1	100%
Distrito Huaccana	1	1	100%
Distrito Ocobamba	2	2	100%
Distrito Uranmarca	2	2	100%
Total de Comunidades	47	45	96%

*Fuente: CMAN, Normas Legales EL PERUANO
Elaboración: APRODEH*

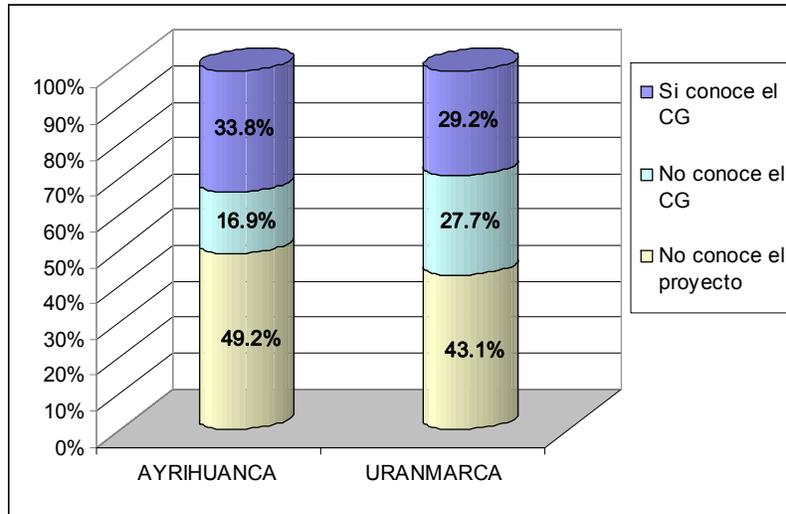
Los proyectos de Reparación Colectiva están distribuidos en las 7 provincias de Apurímac y corresponden a centros poblados distribuidos en 35 distritos de los 80 que tiene el departamento de Apurímac. Hasta el 31 de Julio, se tiene un avance del 96% en la formación del CG, es decir 45 de 47 centros poblados priorizados. En la misma proporción, los proyectos han sido aprobados mediante la Resolución Ministerial dada por la Presidencia del Consejo de Ministros.

En el caso de las provincias de Abancay, Aymaraes, Antabamba, Grau y Cotabambas el avance es de 100%, en la Provincia de Chincheros es de 90% y en la Provincia de Andahuaylas es de 83%. Cabe resaltar que la provincia de Andahuaylas es la que tiene mayor número de habitantes y mayor presupuesto para la ejecución de obras de desarrollo económico, además de ser las provincias en donde se encuentran las sedes de las diferentes instituciones públicas y privadas y sus respectivas autoridades regionales.

Uno de los problemas que se ha identificado en la selección de los centros poblados priorizados ha sido la elección del centro poblado Atumpata-Ayaorcco, que lejos de conformar un solo centro poblado, se trata en realidad de dos centros poblados distintos e independientes, cada uno con su propia autoridad comunal. Además de ello, no son centros poblados colindantes, sino que existe entre ellos una distancia de doce a quince kilómetros, en cuyo intermedio se encuentra el sector Aymas Alto, independiente a los centros poblados antes mencionados. El Comité de Gestión está integrado por los dos Presidentes y dos comuneros de los centros poblados, de tal manera que se equilibre la representatividad de ambos en la gestión local. Para la ejecución del presupuesto programado, las autoridades comunales y la población general llegaron al acuerdo de priorizar un solo proyecto conglomerado con presupuestos distintos para cada centro poblado, lo que ha terminado convirtiéndose en montos ínfimos para la ejecución de obras.

Cuando a los encuestados se les pregunta acerca del CG de su centro poblado, evidenciamos que tanto en Ayrihuanca como en Uranmarca, el mayor porcentaje de aquellos encuestados que manifestaron conocer acerca del proyecto de reparación colectiva conocen también de la elección del CG, 33,8% y 29,2% respectivamente.

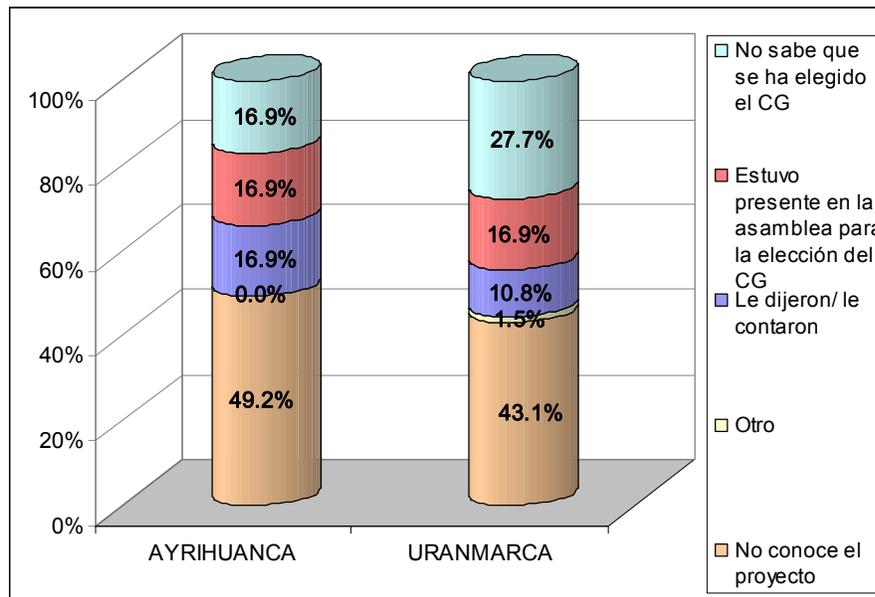
Gráfico N° 04: Conocimiento sobre el Comité de Gestión



Fuente: Encuestas
 Elaboración: APRODEH

Cuando a los entrevistados que dijeron conocer la existencia del CG se les preguntó *¿Cómo se había enterado?*, estos dieron como razón principal que habían estado presentes en la asamblea (16,9%); así como también se enteró de dicha asamblea porque *le dijeron/ le contaron* acerca de ella (13,8%)

Gráfico N° 05: Como se enteró del Comité de Gestión



2.2 Participación en la Elección de los Comités de Gestión

Los datos del número estimado de pobladores provienen de fuentes del INEI. Para determinar el número de electores total, se recurrió a los datos registrados en las Actas de las asambleas, de donde se recogió el aproximado de electores de acuerdo a las firmas registradas en dichas actas. Los datos de representatividad se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 03: Representatividad del CG

N°	Provincia y Distritos	N° estimado Pobladores INEI (A)	Numero de Electores total (B)	Representatividad (B)/(A) en %
Provincia Abancay				
1	Distrito Abancay CCPP Atumpata-Ayaorcco	264	91	34%
2	CCPP Micaela Bastidas	239	71	30%
3	Distrito Circa CCPP Circa	139	96	69%
4	Distrito Pichirhua CCPP Cotarma	100	45	45%
Provincia Aymaraes				
5	Distrito Chahuayana CCPP Chuguinga	171	69	40%
6	Distrito Soraya CCPP Soraya	78	57	73%
7	Distrito Capaya CCPP Capaya	82	51	62%
8	Distrito Toraya CCPP Toraya	257	67	26%
Provincia Andahuaylas				
9	Distrito Andahuaylas CCPP Huancabamba	1022	23	2%
10	Distrito Tumayhuaraca CCPP Umamarca	229	110	48%
Provincia Chincheros				
11	Distrito Uranmarca CCPP Uranmarca	231	64	28%
12	Distrito Ancohuayllo CCPP Uripa	1770	144	8%
Provincia Grau				
13	Distrito Micaela Bastidas CCPP Ayrihuanca	79	29	37%
14	Distrito Progreso CCPP Progreso	167	43	26%
T O T A L		4828	889	18%

Fuente: Actas de Asambleas comunales, INEI
Elaboración: APRODEH

El **Número estimado de pobladores mayores de 18 años** es una proyección de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI del año 1993 hasta el año 2007, de acuerdo a la tasa de crecimiento poblacional y el porcentaje de electores por distrito al 2006, para obtener un estimado de la población que sería la potencial electora del Comité de Gestión correspondiente. Los centros poblados que consignan *Sin datos* son aquellos que no figuran en las listas del INEI, o en donde no se realizaron los censos que sustentan la proyección.

La elección de los miembros del CG en cada centro poblado fue a través de una asamblea comunal, a partir de las propuestas lanzadas desde los participantes, a través del voto de la mayoría a mano alzada. En Ayrihuanca y Uranmarca, el mayor porcentaje de encuestados señala que el CG fue electo en asamblea comunal, 30,8% y 26,2% respectivamente.

Sin embargo, que el 28,5% del total de encuestados hayan afirmado que el CG fue electo en una asamblea comunal, no implica que todos hayan participado en dicha asamblea. De los 14 centros poblados elegidos para el sistema de vigilancia, existen un total de 4,828 pobladores según el INEI, de los cuales han participado un promedio de 889 asistentes a las asambleas de elección, teniendo una representatividad de 18%.

Para efectos de un mejor análisis, se ha agrupado los centros poblados del departamento de Apurímac en 4 grupos según nivel de representatividad. Los centros poblados de Soraya, Circa y Capaya se encuentran en el grupo de Alta representatividad, es decir con más del 50% del total de su población. En Soraya la representatividad es 73%, participaron 57 de 78 comuneros seguido del centro poblado Circa con una representatividad de 69% participaron 96 de 139 comuneros, y el centro poblado de Capaya con una representatividad de 62% participaron 51 de 82 comuneros.

En el grupo de Mediana representatividad están los centros poblados de Umamarca, Chuguinga, Cotarma, Atumpata-Ayaorcco, Micaela bastidas y Ayrihuanca., donde la participación fue por debajo de la mitad del total de comuneros pero mayor o igual al 30%. En el centro poblado de Umamarca la

representatividad ha sido de 48%, participaron 110 de 229 comuneros, seguido por el centro poblado de Cotarma con una representatividad de 45%, donde participaron 45 de 100 comuneros; luego Chuquina, con una representatividad de 40%, participaron 69 de 171 comuneros; Ayrihuanca, con representatividad de 37%, participaron 29 de 79 comuneros, mientras que en Atumpata–Ayaorcco hubo una representatividad de 34%, participaron 91 de 264 comuneros de ambos centros poblados; y en el centro poblado Micaela Bastidas con una representatividad de 30%, hubo una participación de 71 de 239 pobladores.

En el grupo de Baja representatividad se encuentran los centros poblados de Uranmarca, con una representatividad de 28%, participaron 62 de 231 comuneros; seguido por los centros poblados de Toraya y Progreso, ambos con una representatividad de 26%, participaron 67 de 257 comuneros y 43 participantes de 167 comuneros respectivamente. Asimismo, los centros poblados que han tenido una mínima representatividad son: Uripa con una representatividad de 8%, participaron 144 de 1770 comuneros; y Huancabamba, con una representatividad de 2%, participaron 23 de 1022 comuneros.

En cuanto a la participación en la asamblea para elegir el CG, sólo el 18,5% del total de encuestados manifiesta haber participado de la asamblea de elección, frente a un significativo 13,1% que no participo de dicha elección. Los datos antes mencionados señalan la poca presencia femenina en las asambleas de elección de miembros del CG.

Cuadro N° 04: Participación de la población en la elección de CG

		Centro Poblado		
		AYRIHUANCA	URANMARCA	Total
Ha participado de alguna reunión/ asamblea para elegir al CG	SI	18.5%	18.5%	18.5%
	NO	15.4%	10.8%	13.1%
	No sabe que se ha elegido el CG	16.9%	27.7%	22.3%
	No conoce el proyecto	49.2%	43.1%	46.2%

Fuente: Encuestas
 Elaboración: APRODEH

2.3 Conocimiento sobre las actividades de Comité de Gestión

De acuerdo a la metodología de CMAN, los Comités de Gestión están encargados de realizar actividades de Gestión ante las Unidad Ejecutoras, vigilar la ejecución a través de la Vigilancia Comunitaria, elaborar el Padrón de Víctimas para la participación de la población afectada, y aprobar el Reglamento de funciones de dicho Comité.

En el caso de los centros poblados seleccionados, se han realizado algunas actividades de información sobre el proceso de implementación de proyectos de reparación colectiva. Es así que 7 de los 14 CG (Atumpata-Ayaorcco, Micaela Bastidas, Circa, Capaya, Huancabamba, Toraya y Progreso) han realizado acciones de coordinación con el alcalde para informar a la población sobre el proyecto de reparaciones colectivas, la elaboración de los expedientes técnicos y la entrega de documentos (actas de elección del comité, priorización del proyecto y padrón comunal) para el respectivo trámite del proyecto a instancias de la CMAN.

Otros 6 comités de gestión (Soraya, Chuquina, Umamarca, Cotarma, Uranmarca y Ayrihuanca) no realizaron ninguna acción concerniente al programa de reparaciones colectivas. En el caso particular de los miembros del CG de Uripa, realizaron una reunión de coordinación con el equipo técnico de la municipalidad distrital de Ancohuayllo-Uripa para agilizar el inicio físico de la obra; también podemos mencionar el caso de Toraya, en donde los miembros del CG realizaron una reunión de coordinación con el alcalde, de tal manera que la Municipalidad cubra los gastos del viaje del presidente del CG a la ciudad de Lima para la supuesta firma del convenio con la CMAN.

Mientras que, de los 14 centros poblados seleccionados para el sistema de vigilancia, ninguno cuenta con un Plan o Reglamento de trabajo; 5 de ellos (Micaela Bastidas, Umamarca, Capaya, Toraya y Ayrihuanca) realizaron el padrón de afectados de acuerdo al nivel de afectación y condiciones económicas, los otros 9 CG (Atumpata-Ayaorcco, Circa, Cotarma, Huancabamba, Chuquina, Soraya, Uripa, Uranmarca y Progreso) no realizaron el padrón de afectados.

Mientras en las obras en proceso de ejecución, 7 CG (Circa, Cotarma, Huancabamba, Unamarca, Capaya, Soraya y Toraya) han participado en las cotizaciones, licitaciones y adquisiciones de materiales.

En cuanto al conocimiento que tiene la población acerca de las funciones y roles de los miembros del CG, las encuestas realizadas en los centros poblados de Ayrihuanca y Uranmarca, muestran que el 24,6% del total de encuestados en ambos centros poblados refiere tener conocimiento de las acciones que deben realizar los CG.

Cuadro N° 05: Conocimiento del CG y sus funciones

			Centro Poblado		
			AYRIHUANCA	URANMARCA	Total
¿Sabe usted de que se encarga el CG	SI	Administra / Ejecuta / Gestiona proyecto	9,2%	1,5%	5,4%
		Vigila / Fiscaliza proyecto	15,4%	16,9%	16,2%
		Administra y fiscaliza	1,5%	1,5%	1,5%
		Otros	1,5%	1,5%	1,5%
		Total	27,7%	21,5%	24,6%
	NO	NS/NR	6,2%	7,7%	6,9%
	No sabe que se ha elegido el CG	No sabe que se ha elegido el CG	16,9%	27,7%	22,3%
	No conoce el proyecto	No conoce el proyecto	49,2%	43,1%	46,2%

Fuente: Encuestas

Elaboración: APRODEH

Cuando a los encuestados que manifestaron conocer la formación de los CG se les interroga acerca de estas funciones, en Ayrihuanca, los encuestados indicaron que los miembros del CG tiene las funciones de “vigilar y fiscalizar el proyecto” (15,4%), así como también de “administrar, ejecutar y gestionar el proyecto” (9,2%). En el caso del centro poblado de Uranmarca, el mayor porcentaje de encuestados, atribuyen a los miembros del CG, las funciones de “vigilancia y fiscalización del proyecto”

2.4 Representatividad de los miembros elegidos y participación

En los 14 centros poblados seleccionados para el sistema de vigilancia, existen 74 miembros en total, de los cuales 40 cuentan con experiencia en gestión comunal, 9 miembros tienen experiencia en gestión municipal (autoridad local, ex regidores y personal administrativo), 2 miembros tienen la experiencia de trabajo en organizaciones de afectados por la violencia política, 9 miembros son docentes, enfermeras, promotor de salud y producción, párroco, dirigentes de APAFAS, etc. Sin experiencia en los cargos antes mencionados existen 14 miembros.

Cuadro No 06: Miembros del CG y su experiencia

N°	Centro Poblado	Número de Miembros			Distribución según experiencia					Entrego Resolución CG
		M	F	TOTAL	Comunal	Municipal	Org. afectados	Otros	Ninguno	
1	Atumpata y Ayaorcco	6	0	6	4	0	0	0	2	Sí
2	Micaela Bastidas	4	3	7	3	0	0	4	0	Sí
3	Circa	5	1	6	4	0	0	0	2	No
4	Chuquina	3	2	5	3	0	0	0	2	Sí
5	Soraya	4	1	5	1	3	0	0	1	Sí
6	Capaya	6	0	6	4	2	0	0	0	Sí
7	Toraya	3	2	5	3	0	1	1	0	No
8	Cotarma	5	0	5	4	1	0	0	0	No
9	Huancabamba	6	0	6	3	2	0	0	1	Sí
10	Umamarca	4	0	4	3	0	1	0	0	Sí

11	Uranmarca	3	1	4	2	1	0	0	1	No
12	Uripa	3	1	4	0	0	0	2	2	No
13	Ayrihuanca	6	1	7	5	0	0	0	2	No
14	Progreso	4	0	4	1	0	0	2	1	Sí
	Total	62	12	74	40	9	2	9	14	
	Promedio	5	1	6	3	1	0	1	1	

** Otros: Docente, enfermera, promotor de salud y productivos, APAFA, párroco. etc.
Fuente: Resoluciones, Entrevistas miembros CG
Elaboración: APRODEH*

El centro poblado de Ayrihuanca cuenta con el mayor número de miembros con experiencia comunal, 5 miembros; seguido por los centros poblados de Atumpata-Ayaorcco, Circa y Cotarma, 4 miembros; mientras que en los centros poblados de Chuquina, Capaya y Toraya, 3 de sus miembros tienen experiencia comunal. Los centros poblados de Micaela Bastidas, Huancabamba, Uranmarca y Umamarca cuentan cada uno con 2 miembros; y los centros poblados de Soraya y Progreso, con 1 miembro con experiencia comunal.

En cuanto a la experiencia municipal, Soraya es el centro poblado que tiene mayor cantidad de miembros del CG con experiencia municipal (3 miembros), seguido por los centros poblados de Huancabamba y Capaya (2 miembros) y el centro poblado de Progreso (1 miembro). Entre las experiencias comunales y municipales figura 1 miembro en los centros poblados de Micaela Bastidas, Huancabamba, Uranmarca y Capaya. También debemos resaltar la presencia de 02 miembros con experiencia en espacios de organización de afectados en los centros poblados de Toraya y Umamarca; así mismo en los centros poblados de Micaela Bastidas, Progreso y Uripa, se evidencia la participación de miembros, los cuales cuentan con experiencias en diferentes espacios laborales.

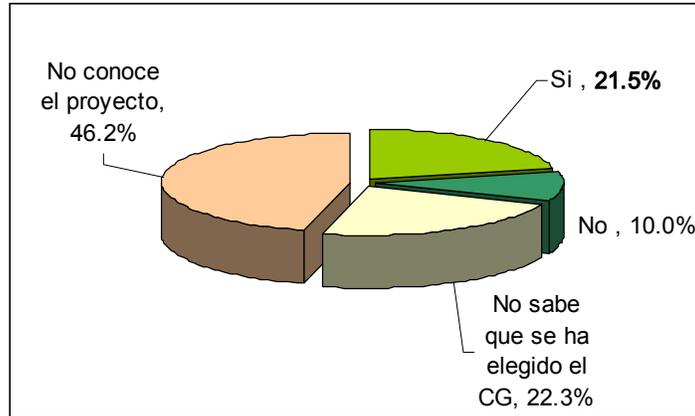
El número de miembros por cada comité de gestión local es diverso, este número varía de 4 a 7 miembros. La presencia femenina en los CG es reducida, sólo 12 de 74 miembros son mujeres, las cuales en su mayoría ocupan el cargo de tesorería, secretaria y/o vocal. Sólo el centro poblado de Uranmarca, tiene ocupando la presidencia del CG a una mujer, la cual no cuenta con experiencia en administración comunal y/o trabajo municipal.

La legitimidad del ejercicio de sus funciones esta acreditada por las resoluciones municipales emitidas a los miembros del CG, en los 14 centros poblados seleccionados para el sistema de vigilancia, a sólo a 9 de 74 miembros, se les ha entregado la resolución oficial de acreditación y reconocimiento, es decir sólo a los presidentes del CG.

En las encuestas realizadas sobre el conocimiento a los miembros del CG; La mayoría de la población encuestada en cada uno de los centros poblados refiere que si conocen a los miembros del CG mínimo a 02 integrantes; mientras una minoría de los encuestados hace mención que no conocen a los miembros del CG:

Además, el conocimiento que la población encuestada tiene del CG, sobre su elección y sus funciones, sólo el 21,5% del total de encuestados indica conocer quiénes son los miembros del CG, nombrando por lo menos a dos de sus integrantes.

Grafico N° 06: Conocimiento de los miembros del CG



Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

Sin embargo, importante es también, el elevado porcentaje de encuestados que señalan no tener conocimiento de los miembros de su CG, siendo incluso este porcentaje mayor, al de aquellos que manifestaron conocer al menos a dos de sus miembros.

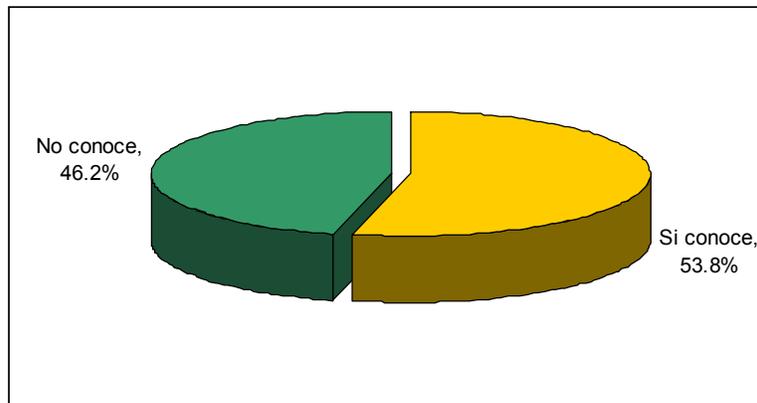
3. LEGITIMIDAD DEL PROYECTO

3.1 Participación en la Elección del Proyecto

La elección de los proyectos priorizados en el departamento de Apurímac ha sido a través del voto mayoritario de la asamblea comunal, siendo los criterios de selección: la cobertura y número de beneficiarios, atención de las necesidades urgentes, el acceso al servicio básico (electrificación, agua potable, etc.), la promoción de las iniciativas empresariales y la generación de empleo temporal.

En cuanto al conocimiento y participación de la población acerca del proyecto de reparaciones colectivas, del total de encuestados, el 53,8% conoce acerca del proyecto de reparación colectiva que se desarrolla en su centro poblado.

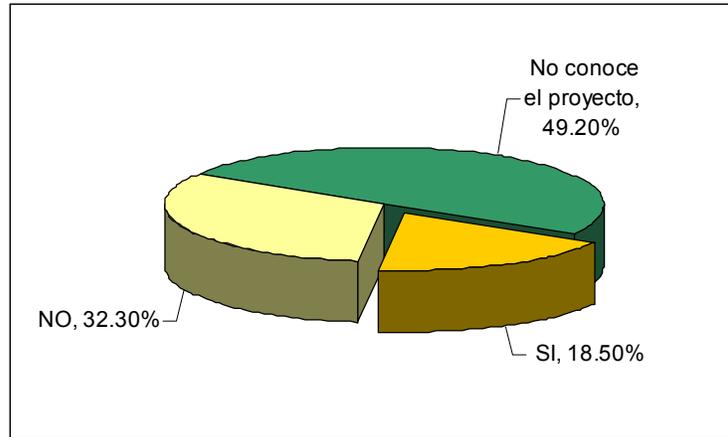
Grafico N° 07: Conocimiento sobre el proyecto



Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

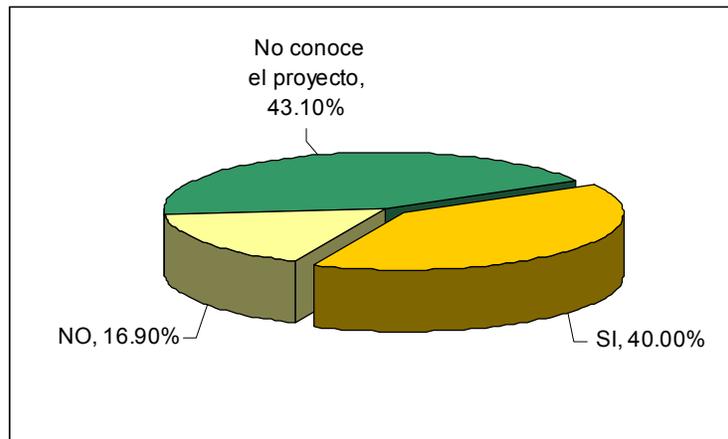
En cuanto que la participación de la población, se observa una mayor participación en el centro poblado de Urunmarca con un 40% y minoritariamente en Ayrihuanca con un 18.5%, en promedio obtenemos una participación del 29,2%, siendo mayoritaria la presencia masculina (22,3%).

Gráfico N° 08: Participación en Elección de Proyecto - Ayrihuanca



Fuente: Encuestas
 Elaboración: APRODEH

Gráfico N° 09: Participación en Elección de Proyecto - Urunmarca



Fuente: Encuestas
 Elaboración: APRODEH

3.2 Propuesta de Proyectos

La participación en la asamblea de elección del proyecto contempla no sólo la asistencia de la población en la elección del mismo sino sobre todo las propuestas y requerimientos que de parte de esta población se presenten. Es así que a los encuestados se les pregunta *si tenían alguna propuesta de proyecto a ejecutarse*; en los centros poblados de Ayrihuanca y Urunmarca, el 3,1% y 18,5% de los encuestados, responden Sí haber tenido una propuesta concreta de proyecto respectivamente. En ambos centros poblados es significativo el porcentaje de encuestados que si bien estuvieron presentes en la asamblea, indican no haber dado alguna propuesta de proyecto.

Cuadro N° 07: Propuesta de proyecto

		Centro Poblado		
		AYRIHUANCA	URANMARCA	Promedio
¿Ud. tenía alguna propuesta de proyecto a ejecutarse?	Si	3,1%	18,5%	10,8%
	No	15,4%	21,5%	18,5%
	No ha participado en la elección del proyecto	32,3%	16,9%	24,6%
	No conoce el proyecto	49,2%	43,1%	46,2%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuestas
 Elaboración: APRODEH

El proyecto de PRC debe responder no sólo a la voluntad y las necesidades de la población beneficiaria, sino sobre todo, éste debe de ser percibido y calificado por la población de manera positiva. En el caso de nuestras comunidades seleccionadas para la encuesta, la valoración que tienen ambos proyectos es de “muy bueno” y “bueno”, dando como razones principales que estos proyectos “son buenos proyectos” (5,4%) y “satisface las necesidades del centro poblado” (12,3%).

Cuadro Nº 08: Calificación al Proyecto elegido

			Centro Poblado		
			AYRIHUANC A	URANMARC A	Total
Calificación al proyecto elegido	Muy bueno	Porque es un buen proyecto	,0%	10,8%	5,4%
		Porque satisface una necesidad del Centro Poblado	1,5%	3,1%	2,3%
		Porque me beneficia directamente	1,5%	,0%	,8%
		Total	3,1%	13,8%	8,5%
	Bueno	Porque no beneficia a todos	3,1%	,0%	1,5%
		Porque es un buen proyecto	,0%	20,0%	10,0%
		Porque somos afectados	1,5%	,0%	,8%
		Porque satisface una necesidad del Centro Poblado	15,4%	9,2%	12,3%
		Porque me beneficia directamente	3,1%	1,5%	2,3%
		NS/NR	1,5%	,0%	,8%
		Total	24,6%	30,8%	27,7%
	Regular	Porque no beneficia a todos	6,2%	7,7%	6,9%
		Porque es un proyecto pequeño (no es suficiente)	,0%	1,5%	,8%
		Porque satisface una necesidad del Centro Poblado	1,5%	,0%	,8%
		Total	7,7%	9,2%	8,5%
	Malo	Porque no beneficia a todos	1,5%	,0%	,8%
	NS/NR	NS/NR	13,8%	3,1%	8,5%
	No conoce el proyecto	No conoce el proyecto	49,2%	43,1%	46,2%

Fuente: Encuestas

Elaboración: APRODEH

4. PROYECTOS DEL PRC Y SUS AVANCES

4.1 Actividades de Protocolo de Inicio de Obra

El protocolo de inicio de obra es una reunión donde participa en forma amplia la población, las organizaciones sociales y las entidades públicas, para informar y presentar la futura ejecución del proyecto que va a beneficiar a la comunidad en el marco del PRC. De acuerdo a información de la CMAN, el protocolo de obra debe cumplir con:

(...) el Objetivo General de “garantizar, mediante una debida información a la comunidad, el sentido reparador de ésta acción del Estado” y con los Objetivos específicos como: Informar a la comunidad en una Asamblea General el sentido reparador del Proyecto a ejecutarse, explicar a la comunidad las características del Proyecto, informar a la comunidad respecto de los roles correspondientes a municipio, Comité de Gestión y la CMAN en el Programa de Reparaciones Colectivas.

Los participantes del protocolo de inicio de obra deben ser: Autoridad Local, Autoridad Comunal, Comité de Gestión, Afectados y comuneros en general y SE CMAN

La metodología es: Asamblea Comunal, Programa y Reconocimiento de lugar donde se llevara a cabo el proyecto (develamiento del Cartel de Obra - Primera Piedra)

El Programa consta de: Izamiento del Pabellón Nacional, Minuto de silencio en memoria de las víctimas de la violencia, Himno Nacional, Autoridad comunal (Relato de la afectación del pueblo), Alcalde (Resumen del proyecto: características, recursos), Testimonio de una víctima de la violencia, Presidente del Comité de Gestión, Representante de la CMAN (Informa – empodera al

CG- y sensibiliza a la comunidad), Lectura y suscripción de Acta Comunal y Develamiento del Cartel de Obra (Alcalde/Presidente (a) de CG/CMAN).⁵

Con información recogida al 31 de marzo del 2008, vemos que, de los 14 centros poblados seleccionados para el sistema de vigilancia en 11 de ellos se ha realizado la actividad de protocolo de inicio de obra, a pesar que en la mayoría, los proyectos aún no se encuentran en ejecución, es el caso de los centros poblados de Atumpata-Ayaorcco, Micaela Bastidas, Ayrihuanca, Progreso, Uranmarca y Uripa. Son sólo 7 proyectos los que han iniciado la ejecución del proyecto; estos son: Toraya, Soraya, Cotarma, Circa, Umamarca, Huancabamba y Capaya, cuyo acto protocolar de inicio de obra se dio entre los meses de Febrero y Marzo 2008. Existe además el caso de los centros poblados de Capaya y Umamarca, quienes a pesar de no haber realizado el acto protocolar de inicio de obra, se encuentran actualmente en la fase de ejecución de sus proyectos. Paralelo al acto protocolar de inicio de obra, los CG han procedido a la instalación de los carteles de obra, los cuales han sido dispuestos en diferentes lugares del centro poblado.

En el caso de los centros poblados de Circa y Cotarma, los carteles de publicidad de los proyectos, se han instalado al pie de la carretera Panamérica Abancay– Chalhuanca, a una distancia promedio de 8 a 10 km del lugar donde se viene ejecutando el proyecto, y en la plaza principal de los centros poblados antes mencionados.

La actividad protocolar de inicio de obra ha sido promovida mayormente por los miembros del CG, en algunos de los casos en coordinación con las autoridades locales y representantes de la CMAN. La participación de la población ha sido variable en cada uno de los centros poblados, en algunos de ellos se formó una comitiva o delegación ya que los actos protocolares se realizaron en lugares distantes a la población, en otros casos, no hubo participación ninguna por parte de los pobladores.

⁵ Documento Principales Momentos PRC – CMAN/SE

Cuadro N° 09 - Protocolo de inicio de obra.

	Fecha (*)	Lugar	Promotor	Autoridades Participantes		Centro Poblado o población	Principal Información	
				Locales	Regionales-Nacionales		Sobre el PRC	Sobre el Proyecto
Atumpata	19/02/2008	Sanjahuycco lugar de captación del agua a 2 km de la población.	CG y la municipalidad provincial Abancay.	Alcalde y 02 regidor de la municipalidad provincial de Abancay	Ninguno	Autoridades comunales y una delegación de los pobladores.	Alcalde provincial de Abancay, Presidente del CG	Representante de la municipalidad provincial de Abancay.
Ayaorcco	17/02/2008	Tastaccajasa lugar donde se construirá el reservorio o cámara de captación a 6km de la población.	CG y la municipalidad provincial Abancay.	Alcalde y 02 regidores, gerente municipal de la municipalidad provincial de Abancay	Ninguno	Autoridades comunales y una delegación de los pobladores.	Alcalde provincial de Abancay, Presidente del CG	Miembros de CG y alcalde provincial.
Micaela Bastidas	2da quincena de febrero	Centro poblado de Micaela Bastidas	CG y Municipalidad Provincial de Abancay	Alcalde y 01 regidores, de la municipalidad provincial de Abancay	Ninguno	Autoridades Comunales, miembros del CG y población de Micaela Bastidas.	Alcalde del centro poblado de Micaela Bastidas y presidente del CG.	Alcalde de la municipalidad provincial de Abancay.
Circa	08/03/2008	Plaza de armas de Cerca	CMAN, Autoridad local	Autoridades locales (salud, gobernatura, alcalde y regidores)	CMAN Nacional	Una comitiva de la comunidad.	CMAN, Presidente del CG, Presidente comunal y autoridad local.	El proyectista que ha elaborado el expediente técnico.
Cotarma (Cutarma)	23/02/2008	Itungua (carretera panamericana) anexo del centro poblado de Cotarma	CMAN	Autoridad local y un regidor	CMAN Nacional	Autoridades comunales, presidentes locales de los 4 sectores de la comunidad y miembros CG.	No hubo ninguna información.	No hubo ninguna información
Huancabamba	2da quincena de febrero	Entrada principal del centro poblado Huancabamba.	CMAN	Alcalde y 01 regidor de la municipalidad provincial de Andahuaylas.	CMAN Nacional	Autoridades comunales, miembros del CG y población de Huancabamba	No hubo ninguna información.	No hubo ninguna información
Umamarca (Tumay Huaraca)								
Capaya								
Chuquina								
Soraya	11/02/2008	Plaza de armas Soraya	Municipalidad Distrital de Soraya	Alcalde y sus regidores	Ninguno	Autoridades comunales y representantes de org. De afectados	El alcalde distrital y APRODEH	El alcalde distrital.
Toraya	21/01/2008	Toraya orcco lugar donde se construirá el r proyecto	CG y Municipalidad Distrital de Toraya	Autoridades locales (salud, gobernatura, alcalde y regidores)	Ninguno	La población en general del centro poblado de Toraya	Alcalde de Toraya, presidente de la Org. De afectados AFCAINET, presidente del CG y Aprodeh.	Autoridad local (alcalde) y residente de obra.

SISTEMA DE VIGILANCIA DE REPARACIONES
VIGILANCIA DE REPARACIONES COLECTIVAS – APRODEH
REPORTE 1

Uripa	18/01/2008	Local de la posta de salud donde se ejecutará la obra.	CMAN, Municipalidad distrital de Ancohuayllo.	Autoridades locales (salud, alcalde y regidores)	CMAN Nacional	Participación masiva de los pobladores del centro poblado de Uripa	CMAN, Presidente del CG y alcalde distrital	Municipalidad distrital de Ancohuayllo (oficina subgerencia de desarrollo local)
Uranmarca	2da quincena de febrero	Plaza de armas de Uranmarca	CMAN	Sólo el alcalde y 02 regidores del distrito de Uranmarca	CMAN Nacional	No hubo participación de los pobladores. Fue improvisada por el CMAN y no hubo tiempo para convocar.	No hubo ninguna información sobre el PCR	No hubo ninguna información del proyecto.
Ayrihuanca	27/02/2008	Plaza de armas de Ayrihuanca	Municipio y CMAN	Sólo los regidores de la municipalidad distrital de Micaela Bastidas.	CMAN Nacional	Algunos dirigentes comunales, presidente del CG y pobladores del centro poblado de Ayrihuanca.	Presidente del CG, Representante de la Municipalidad distrital de Micaela Bastidas.	Ninguno, por que aún no hay residente de obra ni supervisor.
Progreso	20/02/2008	Plaza de armas de Progreso	Municipalidad distrital de Progreso	Autoridad local (governatura y regidores no estuvo presente el alcalde)	CMAN Nacional	Población en general, Miembros del CG.	CMAN, Representante de la municipalidad, Presidente del CG.	Nadie dio información sobre el proyecto.

Fuente: Entrevistas al CG y a la población
Elaboración: APRODEH

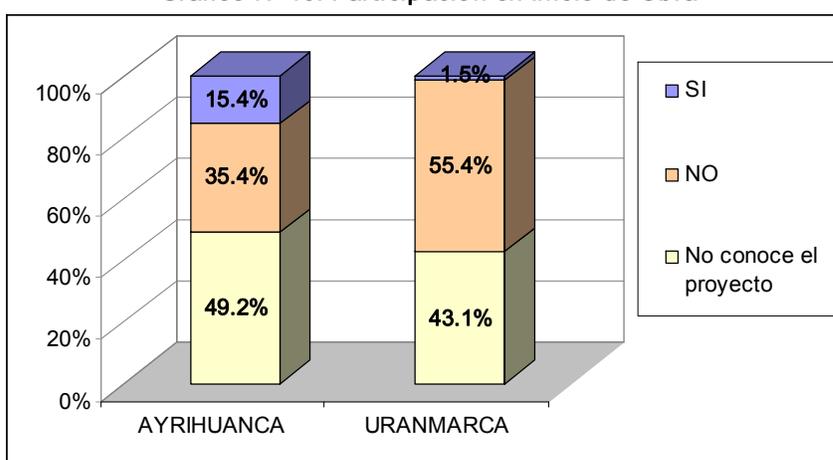
En el caso particular de las comunidades seleccionadas, la participación en el protocolo de inicio de obra en el centro poblado de Ayrihuanca, es de 15,4% de los encuestados, mientras que en Uranmarca, sólo el 1,5% responde haber estado presente, esto debido a que la convocatoria fue improvisada por la CMAN; sólo estuvieron presentes el alcalde y algunos regidores.

Cuadro Nº 10: Participación en protocolo de inicio de obra

		Centro Poblado		
		AYRIHUANCA A	URANMARCA A	Promedio
Usted estuvo presente en el Protocolo de Inicio de obra?	SI	15,4%	1,5%	8,5%
	NO	35,4%	55,4%	45,4%
	No conoce el proyecto	49,2%	43,1%	46,2%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

Grafico Nº 10: Participación en Inicio de Obra



Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEHy

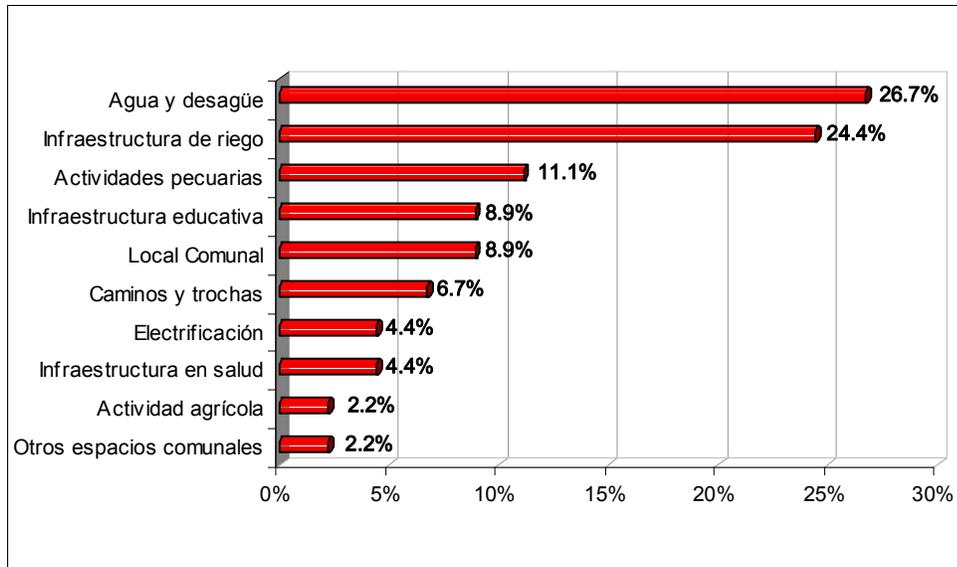
4.2 Tipo de proyectos aprobados como parte del PRC hasta julio del 2008

En el departamento de Apurímac, hasta el mes de Julio del 2008, de los 47 Centros Poblados priorizados para la primera etapa del PRC(2007), se han aprobado transferencias financieras para 45 centros poblados, con un monto total de S/. 4'496,577.18 nuevos soles.

De los distintos tipos de proyectos que fueron aprobados observamos que la mayoría de proyectos son los de Agua y desagüe (26.7%) y los de infraestructura de riego (24.4%), seguido por proyectos de Actividades pecuarias (11.1%) e infraestructura educativa y Local comunal (8.9%), en menor porcentaje tenemos proyectos de Caminos y trochas (6.7%), y electrificación e infraestructura en salud (4.4%) y finalmente proyectos de Actividad agrícola y otros espacios comunales (2.2%)

La priorización en el tipo de proyectos para Apurímac se explica por ser los que satisfacen las necesidades más urgentes de la población de estos centros poblados.

Grafico N° 11: Tipos de Proyectos



Fuente: Normas Legales EL PERUANO
Elaboración: APRODEH

4.3 Características de los proyectos aprobados en las centros poblados seleccionados

El siguiente cuadro muestra la descripción de cada uno de los proyectos y sus metas por comunidad seleccionada.

Cuadro N° 11: Descripción del Proyecto

Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto
Instalación del servicio de agua potable de los centros poblados de Atumpata Alta y Ayaorcco del distrito de Abancay, Provincia Abancay-Apurímac.	agua entubada y limpia para las familias de zonas altas de Atumpata y Ayaorcco. Caja de captación en el manante o riachuelo, Reservorio, cámara de rompe presión, línea de aducción, conducción y distribución domiciliaria en ambas comunidades antes indicada.
Mejoramiento de la capacidad resolutive de los servicios del puesto de salud Quisapata , Abancay, Provincia Abancay-Apurímac.	Construcción de 05 ambientes con material de adobe con techo de calamina, con acabados de piso, pared, ventanas, puertas y adquisición de equipo médico y mobiliario (grupo electrógeno, motocar y otros)
Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable Soraya	Mejorar y ampliar la Cámara de captación, la línea de conducción, se construirá un reservorio partir de la cual se distribuirá a la red de matriz, renovación de los accesorios de la infraestructura actual y ampliación con la instalación a los barrios que no cuentan con el servicio.
Ampliación y Mejoramiento del Sistema de agua Potable para la localidad Capaya - Aymaraes-Apurímac.	Construcción de cámara de captación, mejorar y ampliar la línea de conducción. Construcción de reservorio a partir de la cual se interconectará con la red matriz existente. Renovación de accesorios de la infraestructura actual y ampliación a los barrios que no cuentan con el servicio.
Ampliación Y Mejoramiento del sistema de Agua potable para la localidad Toraya - Aymaraes-Apurímac.	Construcción de cámara de captación, mejorar y ampliar la línea de conducción. Construcción de reservorio a partir de la cual se interconectará con la red matriz existente. Renovación de accesorios de la infraestructura actual y ampliación a los barrios que no cuentan con el servicio.
Construcción del centro de capacitación y producción artesanal para la comunidad de Chuguinga - Aymaraes-Apurímac	Construcción y equipamiento de un centro de capacitación y producción artesanal, complementado con un programa de capacitación en gestión y desarrollo empresarial.
Construcción de trocha carrozable Circa - Ccocha, Circa - Abancay. Apurímac.	Construcción de la Trocha carrozable Circa - Ccocha, construcción de cunetas y la construcción de 16 alcantarillas con mampostería de piedra

Asistencia técnica para el incremento de la rentabilidad en la producción de cuyes en la comunidad campesina de Cotarma , distrito de Pichirhua, provincia de Abancay-Apurímac	Implementar: 05 asociaciones productores de cuyes fortalecidas y con personería jurídica, instalación de alfalfa 01 hectárea por asociación, galpones o cuyeras familiares, dotación de módulos de cuyes (4 hembras y 02 machos, asistencia técnica permanente durante el periodo del proyecto, 07 talleres de capacitación en gestión empresarial.
Construcción de Pozo de oxidación y letrinización del centro poblado de Huancabamba , Distrito de Andahuaylas, Provincia de Andahuaylas-Apurímac	Implementación de 100 letrinas en los barrios nuevos del centro poblado de Huancabamba. Construcción de pozo séptico y 4 pozas percoladores con zanjas que sirven de filtro al suelo, con tapas de concreto que sera usado por el I.E. de Huancabamba..
Sistema de distribución primaria sector III de baja tensión de las Zonas Periféricas del Distrito de Tumay Huaraca	Instalación de Red primaria de electrificación en 02 comunidades del distrito de Tumayhuaraca (Pulperia y Marcobamba). (Las conexiones domiciliarias las hará FONCODES).
Ampliación de la Infraestructura del Centro de Salud Uripa , Distrito de Anco-Huallo - Chincheros - Apurímac	Construcción de un ambiente de material noble, con acabado, instalaciones eléctricas, servicios higiénicos. Mas 2 habitaciones para el tóxico y baño de descontaminación del paciente, una habitación tóxico quirúrgico, una habitación trauma y un módulo de servicios higiénicos.
Construcción Reservoirio de Parccarumi - Ccochabamba	Construcción de reservoirio nocturno que almacenará 1350 m3 que servirá para irrigar los terrenos que se encuentran con plantaciones de frutales.
Sistema de riego presurizado en Ayrihuanca .	Instalación de riego por aspersion (riego tecnificado) en una extensión de 33 hectáreas. Construcción de reservoirio de 30 m3 con filtros, instalación de líneas de conducción y líneas de distribución parcelarias con sus respectivos accesorios..
Construcción de Casa comunal del Distrito de Progreso .	Construcción de ambiente de dos pisos, con muro de adobe, techo de calamina, con acabados e instalaciones sanitarias y eléctricas.

Fuente: Expedientes Técnicos
Elaboración: APRODEH

Los centros poblados de Atumpata Alta y Ayaorcco Alta han priorizado el proyecto *"Instalación del servicio de agua potable"*, el cual pretende lograr el acceso del mayor número de familias campesinas al servicio básico de agua potable apta para el consumo humano, disminuyendo de esta manera la incidencia de enfermedades gastrointestinales. El proyecto tiene contemplado la construcción de una caja de captación, un reservoirio de 15m³, una cámara de rompe presión y líneas de aducción, conducción y distribución domiciliaria. Este proyecto pretende beneficiar a 430 familias de ambos centros poblados.

La situación actual de los centros poblados de Soraya, Capaya y Toraya, según los expedientes técnicos, es que actualmente cuentan con un sistema de agua entubada en mal estado y las nuevas viviendas no tienen instalaciones domiciliarias ni tampoco acceso al servicio directo de agua. El proyecto *"Ampliación del servicio de agua potable"* para estos centros poblados, consiste en construir una cámara de captación, mejorar y ampliar la línea de conducción y sobre la base de ésta, la construcción de un reservoirio a través del cual se distribuirá a la red. Contempla también la renovación de los accesorios de la infraestructura actual y la ampliación a los sectores y viviendas nuevas. La población beneficiaria para el caso de Soraya es 140 viviendas, mientras que en Capaya y Toraya, los beneficiarios es toda la población del centro poblado.

El proyecto *"Construcción del centro de capacitación y producción artesanal"* para el centro poblado de Chuqinga en la provincia de Aimaraes, consiste en la construcción y equipamiento de un centro de capacitación y producción artesanal, complementado con un programa de capacitación en gestión y desarrollo empresarial que genere oportunidades y desarrolle habilidades en la población. El proyecto busca beneficiar directa e indirectamente a toda la población urbana y rural del centro poblado, mediante la capacitación y promoción de actividades empresariales.

El proyecto del centro poblado de Micaela Bastidas, *"Mejoramiento de la capacidad resolutive de los servicios del puesto de salud Quisapata"*, tiene contemplado la construcción de 5 ambientes nuevos, hechos de adobe, techos de calamina, acabado del piso, pared, ventanas y puertas, así como también la adquisición del equipo médico y mobiliario (grupo electrógeno, motocar y otros). El proyecto tiene contemplado empleo temporal (1600 jornales) entre la mano de obra especializada y no especializada. El problema que se presenta en este proyecto, es que el presupuesto asignado para este componente es S/. 4,738.46 nuevos soles, monto que no llega a cubrir el costo de los

equipos que se pretende adquirir. Este proyecto beneficiará a toda la población del centro poblado Micaela Bastidas.

El Proyecto de “Construcción de trocha carrozable Circa-Ccocha”, distrito de Circa-Abancay, consiste en la construcción una trocha carrozable de Circa- Ccocha, con un ancho de plataforma de 4m. en una longitud de 4.180km, la construcción de cunetas de una longitud de 4.180km y la construcción de 16 alcantarillas con mampostería de piedra. Este proyecto tiene estimado beneficiar alrededor de 1, 486 habitantes del distrito de Circa.

En el centro poblado de Cotarma, distrito de Pichirhua-Abancay, el proyecto *“Asistencia técnica para el incremento de la rentabilidad en la producción de cuyes”*, busca la formación de 5 asociaciones de productores de cuyes fortalecidos que tengan personería jurídica, la producción de 1 hectárea de alfalfa 01 por asociación, la construcción de galpones o cuyeras familiares con una dotación de módulos de cuyes (4 hembras y 2 machos), y la asistencia técnica permanente durante el periodo del proyecto. El proyecto beneficia a 125 familias.

La *“Construcción de Pozo de oxidación y letrización del centro poblado de Huancabamba”*, en la provincia de Andahuaylas, busca que los 5 módulos de servicios higiénicos con los que actualmente cuenta se encuentren operativos, para lo cual prevee la construcción de un tubo a un pozo séptico, así como la construcción de 100 letrinas. Los beneficiarios son 100 familias y los alumnos y docentes del la institución educativa Huancabamba.

El proyecto *“Sistema de distribución primaria sector III de baja tensión de las zonas periféricas del distrito de Tumay Huaraca, provincia de Andahuaylas”*, consiste en la instalación de la red primaria de electrificación en 2 comunidades del distrito de Tumayhuaraca, (Pulperia y Marcobamba) , para lo cual se realizan la instalación de 45 postes de concreto armado y tendido de cables eléctricas desde la red principal que va desde Chumbao-Andahuaylas a Pampachiri. Con el proyecto se logrará las instalaciones matrices y con financiación de FONCODES se concluirá con las instalaciones domiciliarias, para lo cual ya se cuenta con el financiamiento correspondiente.

En el centro poblado de Uripa, en la provincia de Chincheros, el proyecto *“Ampliación de la Infraestructura del Centro de Salud Uripa”*, consiste en la construcción de un local de material noble, sus acabados, instalaciones eléctricas y servicios higiénicos; El proyecto beneficia mejorando la calidad de servicio y la cobertura de salud a toda la población del centro poblado de Uripa y los aledaños.

En el centro poblado de Uranmarca, el proyecto *“Construcción del reservorio de Parccarumi, Cochabamba”*, busca almacenar 1350 m3 de agua durante la noche, la cual servirá para irrigar las plantaciones de frutales. El proyecto beneficia a todos los comuneros del centro poblado de Uranmarca que tienen parcelas agrícolas en el sector denominado Cochabamba.

En Ayrihuanca, el proyecto consiste en la instalación de un sistema de riego por aspersión (riego tecnificado), en una extensión de 33 hectáreas de terrenos agrícolas, para lo cual el proyecto contempla construcción de un reservorio de 30m3, la instalación de la línea de conducción y las líneas de distribución parcelarias. El proyecto beneficia a 180 familias.

En el centro poblado de Progreso, el proyecto de reparaciones colectivas consiste en la construcción de la casa comunal, el cual contará con dos pisos construidos y debidamente acabados. El proyecto beneficia a toda la población del centro poblado de Progreso.

4.4 Componentes y/o Elementos de Gasto de los Proyectos Ejecutados en el PRC

La ejecución de los 14 proyectos seleccionados para el sistema de vigilancia se realiza bajo la modalidad de administración directa, en donde el 77% del presupuesto total viene siendo ejecutado por 10 municipalidades distritales (Soraya, Capaya, Toraya, Ayrihuanca, Progreso, Pichirhua, Tumayhuaraca, Uranmarca, Uripa y Circa) y el restante por municipalidades provinciales (Aymaraes, Abancay y Andahuaylas).

La mayor parte de estos presupuestos están destinados a la compra de materiales de construcción, en donde 10 proyectos destinan al menos más de la mitad del presupuesto del proyecto a la compra de materiales e insumos y en mínima proporción al componente de capacitación e información.

Para la elaboración de los expedientes técnicos se han destinado porcentajes mínimos que van desde los S/. 2,000 nuevos soles hasta los S/: 7,000 nuevos soles, correspondiente con el 2 y 6% del presupuesto del proyecto.

En el componente de mano de obra especializada, los presupuestos son variables y van desde el 3% hasta el 15 %; lo mismo ocurre con el componente de mano de obra no calificada, cuyos porcentajes en cada centro poblado van desde el 2% al 37%. Es importante mencionar que el componente mano de obra representa una oportunidad de empleo temporal para la población en la ejecución de las obras del proyecto.

Para el componente de Supervisión de los proyectos, los presupuestos destinados van desde el 2% en el centro poblado de Huancabamba hasta el 10% en el centro poblado Micaela Bastidas. Otros 07 proyectos destinan para este rubro el 4% del presupuesto del proyecto, 02 proyectos destinan el 3% y un proyecto el 6%. En el caso particular del centro poblado de Umamarca, no se ha considerado dentro del expediente técnico, el componente de supervisión.

Para el componente de gastos generales donde se encuentran los presupuestos de flete, adquisición de material logístico y el pago de los residentes, se han considerado montos que van desde el 4% del total del presupuesto, en el caso del proyecto de Pichirhua, hasta el 14%, para el caso del proyecto del centro poblado Progreso.

El siguiente cuadro muestra la distribución del presupuesto en cada uno de los componentes del proyecto por centro poblado priorizado.

Cuadro N° 12: Porcentajes del Presupuesto del Proyecto elegido

Nombre del Proyecto elegido	Estudios y/o expediente	Personal/Mano de Obra		Compras		Capacitación	Otros		Total
		Especializada	No especializada	Materiales	Bienes		Supervisión	Otros Gastos	
Instalación del servicio de agua potable de los centros poblados de Atumpata Alta y Ayaorcco del distrito de Abancay, Provincia Abancay- Apurímac.	5%	13%	6%	65%	0%	0%	3%	7%	100%
Mejoramiento de la capacidad resolutive de los servicios de puesto de salud Quisapata , -Abancay, -Apurímac.	3%	10%	4%	57%	5%	0%	10%	12%	100%
Construcción de trocha carrozable Circa-Ccocha , Circa-Abancay Apurímac.	2%	3%	6%	10%	66%	0%	4%	8%	100%
Construcción del centro de capacitación y producción artesanal para la comunidad de Chuguinga -Aymaraes.	3%	13%	11%	58%	0%	0%	4%	11%	100%
Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable Soraya	3%	3%	37%	41%	0%	0%	4%	11%	100%
Ampliación y Mejoramiento del Sistema de agua Potable para la localidad Capaya – Aymaraes-Apurímac.	2%	6%	18%	60%	0%	0%	4%	9%	100%
Ampliación Y Mejoramiento del sistema de Agua potable para la localidad Toraya -Aymaraes-Apurímac.	3%	7%	24%	45%	0%	0%	6%	16%	100%
Asistencia técnica para el incremento de la rentabilidad en la producción de cuyes en la comunidad campesina de Cotarma , distrito de Pichirhua - Abancay-Apurímac	3%	5%	6%	37%	34%	8%	3%	4%	100%
Construcción de Pozo de oxidación y letrización de centro poblado de Huancabamba , Distrito de Andahuaylas, Provincia de Andahuaylas-Apurímac	2%	15%	2%	69%	1%	0%	2%	9%	100%
Sistema de distribución primaria sector III de baja tensión de las Zonas Periféricas del Distrito de Tumay Huaraca	3%	6%	6%	58%	0%	0%	0%	27%	100%
Ampliación de la Infraestructura del Centro de Salud Uripa , Distrito de Anco-Huallo - Chincheros - Apurímac	3%	11%	5%	65%	3%	0%	4%	8%	100%
Construcción Reservorio de Parccarumi - Ccochabamba	3%	5%	8%	70%	5%	0%	4%	6%	100%
Sistema de riego presurizado en Ayrihuanca .	6%	10%	12%	55%	1%	2%	4%	10%	100%
Construcción de casa comunal del distrito de Progreso .	3%	11%	6%	66%	0%	0%	0%	14%	100%

5. GESTIÓN PRESUPUESTAL

5.1 Importancia del PRC en el Presupuesto Municipal

Para poder determinar la importancia del PRC en los presupuestos municipales que corresponde a los 14 centros poblados seleccionados para el sistema de vigilancia, debemos distinguir a los municipios provinciales y distritales, ya que por su categoría y población difieren cuanto a los recursos con los que cuentan.

Entre las tres municipalidades provinciales se encuentran Andahuaylas, Abancay y Aymaraes. En el caso de la municipalidad provincial de Aymaraes, el presupuesto que la PCM le ha otorgado para reparaciones colectivas es de S/. 99,663.26 nuevos soles correspondiente a 1 centro poblado beneficiario y equivalente al 3% de su presupuesto total. En la municipalidad provincial de Abancay, el presupuesto asignado es de S/. 200,000.00 nuevos soles correspondientes a 2 centros poblados beneficiarios, el cual representa el 2% del presupuesto municipal, mientras que la municipalidad provincial de Andahuaylas destina S/. 100,000 nuevos soles a las reparaciones colectivas, lo que representa el 1% de su presupuesto total.

En el caso de los municipios distritales, los presupuestos asignados para el concepto de reparaciones colectivas son relativamente más significativos que aquellos presupuestos a nivel provincial. En el distrito Micaela Bastidas, el presupuesto asignado representa el 23% del presupuesto municipal; seguido por el distrito de Capaya con el 19% del presupuesto municipal y el distrito de Tumay Huaraca con el 14% del presupuesto municipal. Los otros distritos tienen un aporte que va hasta el 7% del presupuesto municipal.

Cuadro N° 13: Importancia del PRC frente al Presupuesto Municipal

N°	Municipalidad	Presupuesto Anual	Presupuesto por PRC	Porcentaje
1	Municipalidad Prov. Abancay	8.097.439,17	200.000,00	2%
2	Municipalidad Prov. Aymaraes	3.232.857,99	99.663,26	3%
3	Municipalidad Prov. Andahuaylas	10.663.763,93	100.000,00	1%
4	Municipalidad Soraya	803.683,35	100.000,00	12%
5	Municipalidad Capaya	513.833,98	100.000,00	19%
6	Municipalidad Toraya	1.076.048,21	99.838,20	9%
7	Municipalidad Circa	902.484,51	100.000,00	11%
8	Municipalidad Pichirhua	1.146.497,41	100.000,00	9%
9	Municipalidad Micaela Bastidas	430.104,34	100.000,00	23%
10	Municipalidad Progreso	822.739,90	100.000,00	12%
11	Municipalidad Tumayhuaraca	724.223,29	100.000,00	14%
12	Municipalidad Ancohuayllo	2.088.645,04	99.997,79	5%
13	Municipalidad Uranmarca	903.371,12	100.000,00	11%

Fuente: Resoluciones Ministeriales, SIAF, Expedientes técnicos
Elaboración: APRODEH

5.2 Nivel de Cumplimiento de los Gastos Programados

El avance de la ejecución de gasto de los presupuestos programados en los 14 proyectos seleccionados para el sistema de vigilancia hasta finales de Marzo de 2008 es variable. Existe un avance significativo en la elaboración del expediente técnico; seguido por los componentes de adquisición de materiales y gastos generales de administración. Los otros componentes: capacitación, adquisición de bienes y supervisión, no presentan ejecución de gasto. Cabe resaltar que el costo de la elaboración de los expedientes técnicos de Chuquianga, Soraya, Capaya, Toraya, Tumayhuaraca, Uranmarca y Ancohuayllo han sido apoyos como contrapartida de las municipalidades distritales de la jurisdicción, costos que no tienen afectación alguna al presupuesto programado para el proyecto de reparaciones colectivas.

Existen contrapartidas económicas de las municipalidades en la ejecución del proyecto colectivo, es el caso de las municipalidades distritales de Soraya, Capaya, Circa, Ancohuayllo y Micaela Bastidas; así como también la municipalidad provincial de Andahuaylas El aporte comunal no se valoriza en ningún proyecto vigilado a pesar que existe disponibilidad de los pobladores en aportar con la mano de obra no

calificada en la ejecución de los proyectos.

6. REPARACIONES COLECTIVAS

6.1 Percepción de Afectación

Un segmento de esta investigación busca conocer la percepción de la población acerca de la etapa de violencia política vivida en el país, el nivel de afectación de la población y su relación directa con el programa de reparaciones colectivas. Los resultados que a continuación se presentan, corresponden a las respuestas dadas por el 100% de personas encuestadas.

En las comunidades seleccionadas se ha registrado que el 90,8% del total de personas encuestadas manifiesta que en su centro poblado se han registrado hechos violentos.

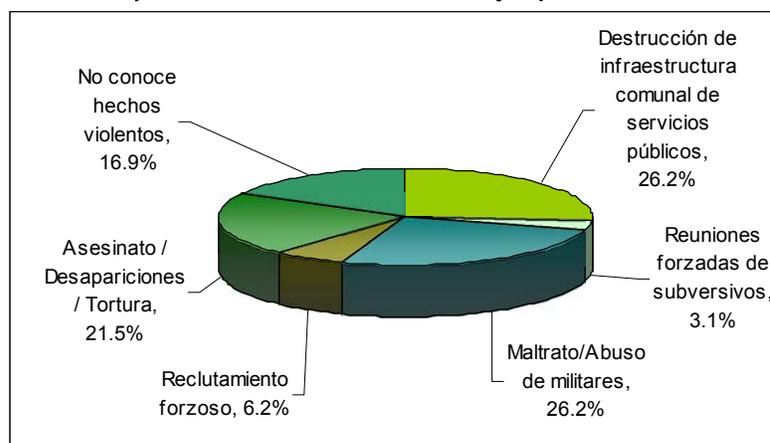
Cuadro N° 14: Percepción de Afectación Colectiva y Tipo de Afectación

		Centro Poblado		
		AYRIHUANCA	URANMARCA	Promedio
¿Su CP ha sido afectado por los hechos violentos (1980-2000)?	SI	83.1%	98.5%	90.8%
	NO	16.9%	1.5%	9.2%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

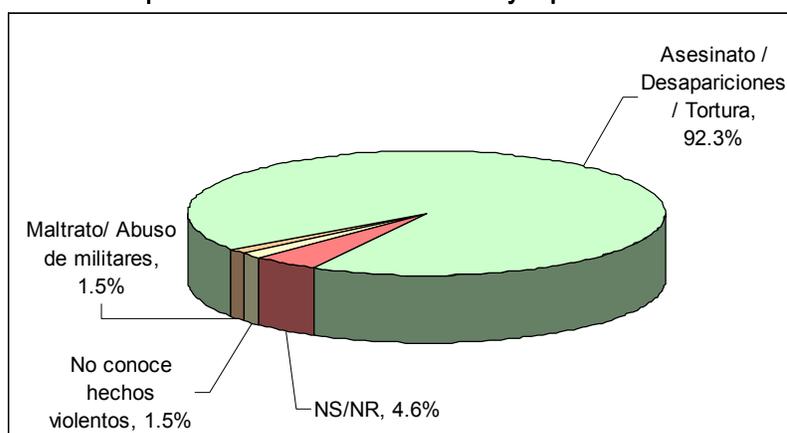
En el caso del centro poblado de Ayrihuanca, la destrucción de infraestructura comunal (26,2%) así como también asesinatos, desapariciones y torturas (21,5%) y reclutamientos forzosos (6,2%). En Uranmarca, el 92,3% de la población encuestada manifiesta que en el centro poblado ocurrieron asesinatos, torturas y desapariciones.

Grafico N° 12: Percepción de Afectación Colectiva y Tipo de Afectación- Ayrihuanca



Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

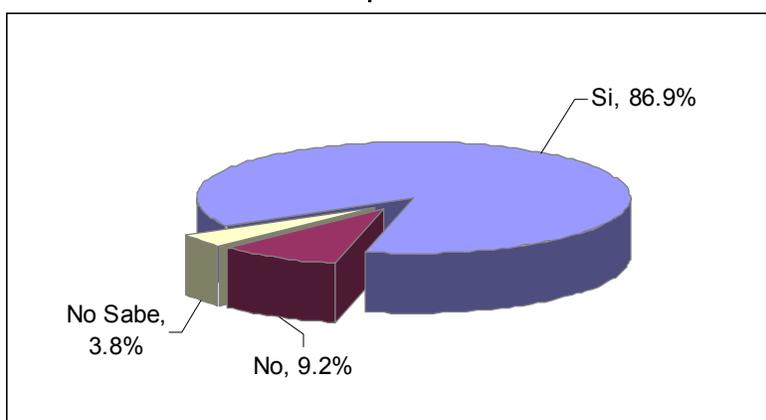
Grafico N° 13: Percepción de Afectación Colectiva y Tipo de Afectación- Urunmarca



Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

Además de la percepción de afectación colectiva, los resultados confirman que el 86,9% del total de encuestados, se consideran también afectados a nivel individual por los hechos de violencia ocurridos, la tendencia es la misma en Ayrihuanca y Urunmarca.

Grafico N° 14: Percepción de Afectación Individual



Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

6.2 Relación del Proyecto con la Percepción de Reparación

En cuanto al sentimiento de reparación colectiva, los encuestados respondieron que el proyecto Sí es considerado como una reparación en un 9.2%, sin embargo no tienen una opinión mayoritaria acerca del beneficio del proyecto. El desconocimiento del proyecto sigue siendo el porcentaje más alto.

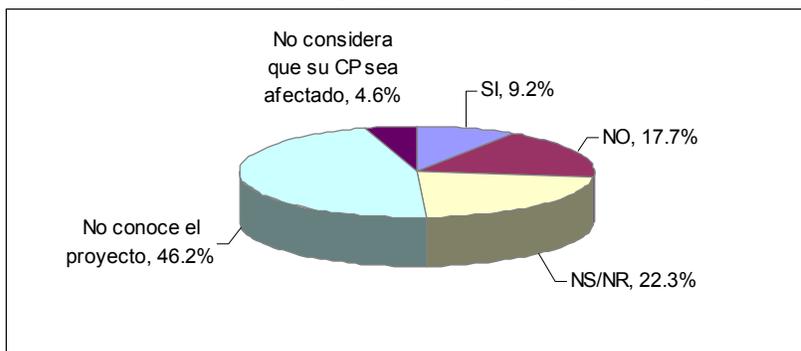
Cuadro N° 15 : Relación del proyecto con percepción de reparación

			Promedio
¿El proyecto es para Ud. una reparación por los hechos ocurridos?	SI	Satisface una necesidad del Centro Poblado	1,5%
		Beneficia a todos	,8%
		El monto no es suficiente	1,5%
		Somos afectados por la violencia política	2,3%
		NS/NR	3,1%
		Total	9,2%
	NO	El monto no es suficiente	9,2%
Otro	3,8%		
NS/NR	4,6%		

	Total	17,7%
No considera que su CP sea afectado	No considera que su CP sea afectado	4,6%
NS/NR	NS/NR	22,3%
No conoce el proyecto	No conoce el proyecto	46,2%

Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

Gráfico N° 15: Relación del proyecto con percepción de reparación

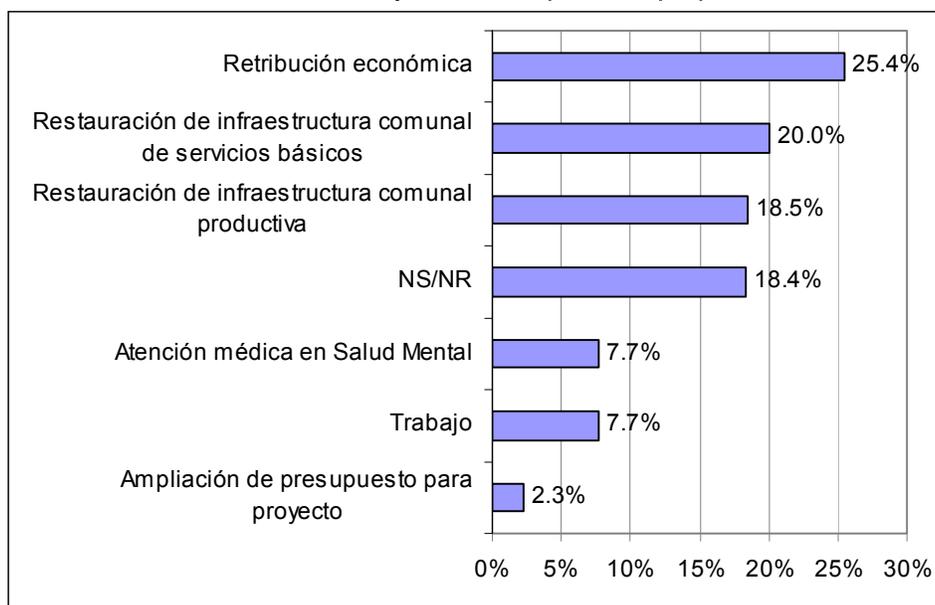


Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

Los proyectos están relacionados a la satisfacción de una necesidad básica del centro poblado, considerando que se tratan de poblaciones con altos niveles de pobreza, el sentimiento de reparación se confunde con la necesidad de restauración de servicios básicos y con la demanda de programas sociales.

Aún cuando el proyecto de reparación colectiva es percibido como “bueno” en las dos comunidades encuestadas, la población de éstas desean además otros proyectos que realmente los reparen colectivamente. En el centro poblado Ayrihuanca, los encuestados manifiestan desear un proyecto que restaure la infraestructura comunal de servicios básicos y un proyecto que promueva y cree puestos de trabajo para la población. Mientras que en el caso de Uranmarca, si bien se mencionan proyectos de infraestructura y mejora de la producción, la población busca además una retribución económica por los hechos de violencia ocurridos.

Gráfico N° 16: Proyectos de Reparación propuestos



Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

Es muy resaltante que, a pesar de que buen número de entrevistados reconoce que el proyecto evaluado se está desarrollando en su comunidad debido a que fueron afectados por la violencia política, los proyectos en ambas comunidades, NO son reconocidos como un proyecto que sea considerado como reparación a la comunidad.

Se les preguntó a los encuestados algunas propuestas de cambio al proyecto, el 7,7% del total de encuestados manifestaron que *el proyecto debería ser más grande, con más presupuesto*, es decir que el presupuesto programado para las reparaciones colectiva sea ampliado de acuerdo al costo real de los proyectos, para que sea una real reparación por los hechos ocurridos de la violencia política y beneficie a toda la población del centro poblado.

Cuadro N° 16: Cambios al proyecto

		Centro Poblado		
		AYRIHUA NCA	URANMA RCA	Total
¿Que cambiaría o mejoraría para que sea una real reparación para el CP?	Que haya mas proyectos para el centro poblado	.0%	4.6%	2.3%
	Que nos beneficie a todo el CP (no a un solo sector)	1.5%	.0%	.8%
	Que el proyecto sea más grande/mas presupuesto	1.5%	13.8%	7.7%
	Otro tipo de proyecto productivo	.0%	1.5%	.8%
	Que nos saque de la pobreza	.0%	1.5%	.8%
	No considera que su CP sea afectado	9.2%	.0%	4.6%
	NS/NR	38.5%	35.4%	36.9%
	No conoce el proyecto	49.2%	43.1%	46.2%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

6.3 Participación de la Población Afectada

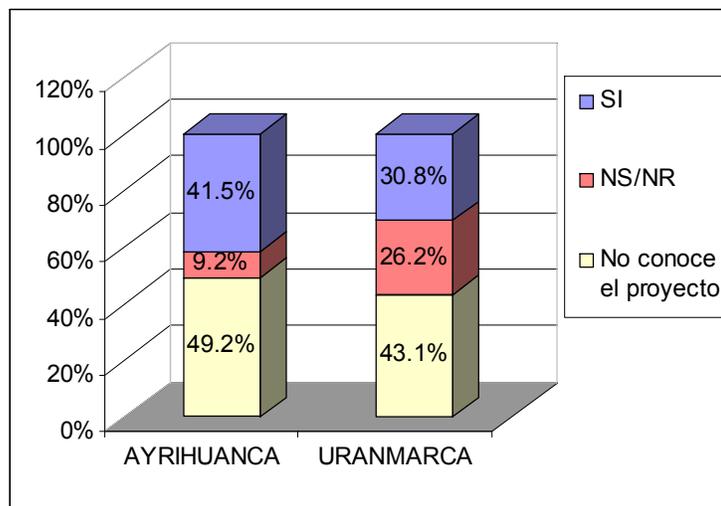
La participación de la población afectada en los proyectos a ejecutarse como mano de obra se convierte en un tema de fundamental importancia. Tanto en el centro poblado de Ayrihuanca como en Uranmarca, la mayoría de los encuestados considera que la población afectada Sí debe de participar del proyecto en ejecución como mano de obra remunerada, 38,5% y 23,1% respectivamente. Existe un porcentaje considerable de encuestados que indican no conocer cómo la población afectada puede participar en el proyecto (17,7%), como también los encuestados manifiestan que toda la población debe participar en la ejecución del proyecto como mano de obra no calificada como parte de la acción cívica.

Cuadro N° 17: Participación de la población afectada

				Centro Poblado				
				AYRIHUA NCA	URANMA RCA	PROMEDI O		
¿La población afectada del CP debe participar prioritariamente en la ejecución?	Si	¿Como?	Mano de obra (faena)	3,1%	7,7%	5,4%		
			Mano de obra remunerada	38,5%	23,1%	30,8%		
			Total	41,5%	30,8%	36,2%		
	NS/NR	¿Porque?	NS/NR	9,2%	26,2%	17,7%		
			No conoce el proyecto	¿Como? ¿Porque?	No conoce el proyecto	49,2%	43,1%	46,2%

Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

Grafico N° 17: Participación de la población afectada



Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

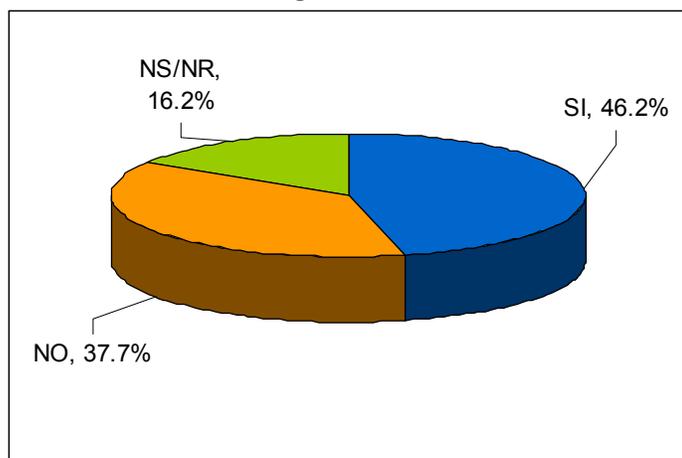
En cuanto a la participación de los afectados como parte de una organización de afectados, en Ayrihuanca, el 70,8% de los encuestados refieren que no existen organizaciones que agrupen a los afectados por la violencia política, mientras que en Uranmarca el 86,2% manifiestan que si existe una organización de afectados, sin embargo la participación de los encuestados en éstas es del 34,5%.

Cuadro No 18: Organizaciones de afectados

		Centro Poblado		
		AYRIHUANC A	URANMARC A	Promedio
En su CP ¿existen Organizaciones de afectado?/La Federación	SI	6,2%	86,2%	46,2%
	NO	70,8%	4,6%	37,7%
	NS/NR	23,1%	9,2%	16,2%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

Grafico N° 18: Organizaciones de afectados



Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

7. GÉNERO

Uno de los objetivos del Sistema de Vigilancia de Reparaciones es la comprobación de la participación de las mujeres en los programas de reparación. En el caso de las reparaciones colectivas, es necesario además identificar el contexto en el que se desarrollan dichos programas como son las comunidades campesinas y nativas.

7.1 Participación de las mujeres en la elección del CG

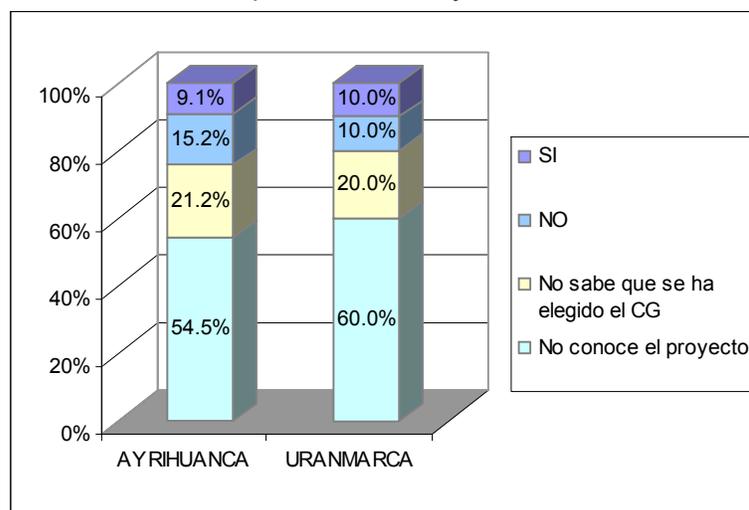
La elección del CG determina el nivel de representatividad del centro poblado ante la unidad ejecutora, que puede ser la municipalidad distrital o provincial. En el caso de Apurímac encontramos que la participación de las mujeres en estos eventos es proporcionalmente menor a la de los varones. La tendencia es similar en Ayrihuanca y en Urunmarca, sólo el 9.1% y 10% de las mujeres encuestadas, dice haber participado en dicha elección, siendo altos los porcentajes de mujeres que No conocen el proyecto.

Cuadro N° 19: Participación de las mujeres en la elección del CG

		Mujeres		
		AYRIHU ANCA	URANM ARCA	PROMED IO
Ha participado de alguna reunión/asamblea para elegir al CGL	SI	9.1%	10.0%	9.5%
	NO	15.2%	10.0%	12.7%
	No sabe que se ha elegido el CGL	21.2%	20.0%	20.6%
	No conoce el proyecto	54.5%	60.0%	57.1%

Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

Grafico N° 19: Participación de las mujeres en la elección del CG



Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

7.2 Participación en la elección del proyecto

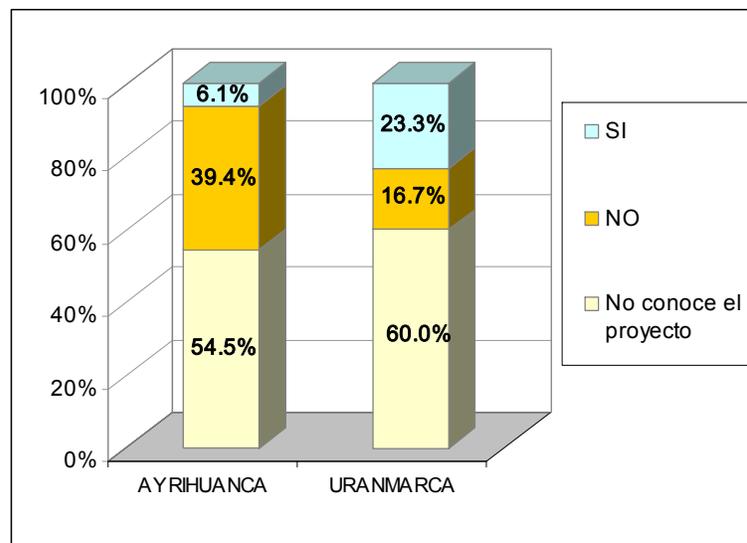
El porcentaje de mujeres que participaron en la asamblea para la elección del proyecto de reparaciones presenta diferente tendencia que la participación de éstas en la asamblea de elección de miembros del CG. Tenemos así que en el centro poblado de Ayrihuanca, el 6.1% del total de mujeres ha participado en dicha elección. En Urunmarca, la participación es mayor, el 23.3% de las mujeres dice haber participado.

Cuadro N° 20: Participación de mujeres en elección del Proyecto

		Mujeres		
		AYRIHUA NCA	URANMA RCA	Total
Ha participado de alguna reunión para elegir el proyecto a ejecutarse	SI	6.1%	23.3%	14.3%
	NO	39.4%	16.7%	28.6%
	No conoce el proyecto	54.5%	60.0%	57.1%

Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

Gráfico N° 20: Participación en la elección del proyecto



Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

7.3 Propuestas de proyectos

Sobre propuestas de proyecto presentadas por mujeres, en promedio el 4.8% de las mujeres de Ayrihuanca y Urunmarca encuestadas, han presentado propuestas de reparación colectiva. Siendo alto el porcentaje de las mujeres que no conocen el proyecto y las que no han participado en la elección del mismo.

Cuadro N° 21: Propuesta del Proyecto por género

		Mujeres		
		AYRIHUA NCA	URANMAR CA	PROMEDI O
¿Ud.tenia alguna propuesta de proyecto a ejecutarse?	Si	10.0%	10.0%	4.8%
	No	6.1%	13.3%	9.5%
	No ha participado en la elección del proyecto	39.4%	16.7%	28.6%
	No conoce el proyecto	54.5%	60.0%	57.1%

Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

En cuanto a la participación de las mujeres como grupo organizado, las encuestas han recogido que en los centros poblados de Ayrihuanca y Urunmarca no se hizo ninguna propuesta de proyecto desde las organizaciones de mujeres.

Cuadro N° 22: Propuesta de proyectos por organización de mujeres

		Mujeres		
		AYRIHUANCA	URANMARCA	PROMEDIO
Las organizaciones de mujeres ¿tenían alguna propuesta de proyecto?	Las organizaciones de mujeres si propusieron proyecto	.0%	.0%	.0%
	Las organizaciones de mujeres no propusieron ningún proyecto	6.1%	13.3%	9.5%
	Las organizaciones de mujeres no asistieron a la asamblea	.0%	3.3%	1.6%
	No ha participado en la elección del proyecto	39.4%	16.7%	28.6%
	No sabe	.0%	6.7%	3.2%
	No conoce el proyecto	54.5%	60.0%	57.1%

Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

8. JUDICIALIZACION Y MEMORIA

8.1 Casos de Violencia Política

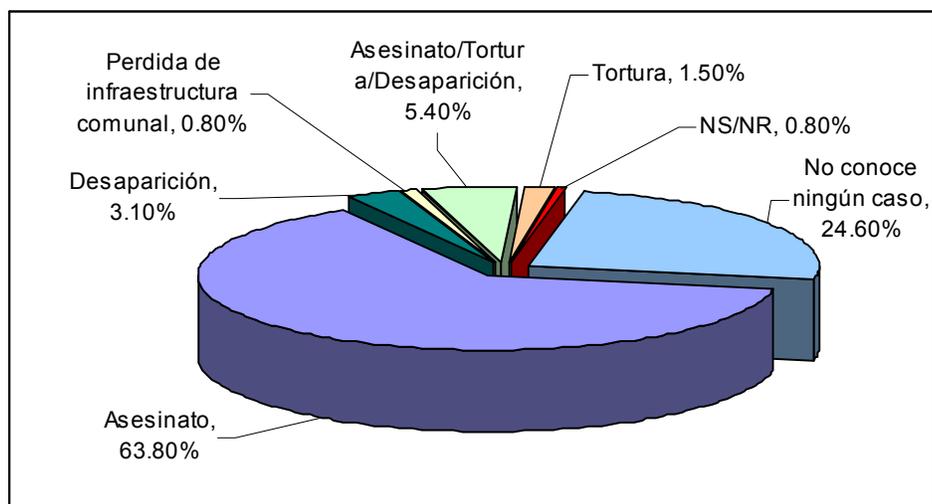
Ante la pregunta *¿Conoce algún caso de violencia política en su CP que deba ser investigado por la fiscalía o el poder judicial?*, del total de encuestados, el 75,4% señala que existen casos por investigar. Entre los casos más nombrados están: asesinatos (63,8%), *tortura/ desapariciones* (5,4%).

Cuadro N° 23: Casos de Violencia Política

		Centro Poblado		
		AYRIHUANCA	URANMARCA	PROMEDIO
¿Conoce algún caso de violencia política en su CP que deba ser investigado por la fiscalía o el poder judicial?	SI			
	Asesinato	64,6%	63,1%	63,8%
	Desaparición	4,6%	1,5%	3,1%
	Perdida de infraestructura comunal	1,5%	,0%	,8%
	Asesinato/Tortura/Desaparición	,0%	10,8%	5,4%
	Tortura	,0%	3,1%	1,5%
	NS/NR	,0%	1,5%	,8%
Total	70,8%	80,0%	75,4%	
NO	No conoce ningún caso	29,2%	20,0%	24,6%

Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

Grafico N° 21: Casos de Violencia Política



Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

La mayoría de los encuestados en ambos centros poblados consideran importante investigar los casos de violencia política, dando como razón principal la *importancia de conocer la verdad y a los responsables* (47,7%) y *para poder ser reparados* (7,7%). Cuando los encuestados manifiestan que *“La población desea conocer la verdad y a los responsables”*, se refieren al deseo de tener una información mas clara acerca de lo ocurrido con sus familiares desaparecidos y realmente conocer a los responsables directos.

Cuadro N° 24: Importancia de investigación

			Centro Poblado		
			AYRIHUANC A	URANMARC A	PROMEDIO
¿Es importante que sean investigados?	SI	Para ser reparados	1,5%	13,8%	7,7%
		Para ser reconocido como víctima	,0%	9,2%	4,6%
		Para conocer la verdad y a los responsables	60,0%	35,4%	47,7%
		Para hacer justicia	,0%	3,1%	1,5%
		Total	61,5%	61,5%	61,5%
	NO	No es necesario, ya pasó	1,5%	1,5%	1,5%
		No hay justicia/No van a hacer nada	1,5%	,0%	,8%
		Total	3,1%	1,5%	2,3%
	NS/NR	NS/NR	35,4%	36,9%	36,2%

Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

8.2 Actividades de Memoria

Ante los hechos ocurridos en las comunidades afectadas, sólo el 10,8% del total de los encuestados reconocen que se han realizado actividades de memoria en la forma de *“Actos públicos conmemorativos”*. Existe un porcentaje importante de encuestados que manifiesta que en su respectivo centro poblado no se han realizado actividades de memoria por los hechos de violencia ocurridos durante la época de violencia política (44,6%)

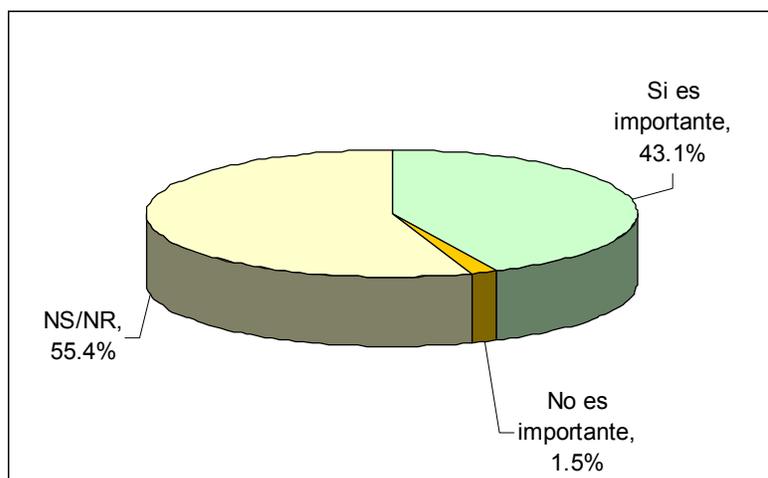
Cuadro Nº 25: Actividades de Memoria

			Centro Poblado		
			AYRIHUANC A	URANMARC A	PROMEDIO
¿Se ha realizado actividades de memoria en su centro poblado?	SI	Actos públicos conmemorativos	15,4%	3,1%	9,2%
		NS/NR	1,5%	1,5%	1,5%
		Total	16,9%	4,6%	10,8%
	NO	No se han realizado actividades de memoria	30,8%	58,5%	44,6%
	NS/NR	NS/NR	52,3%	36,9%	44,6%

Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

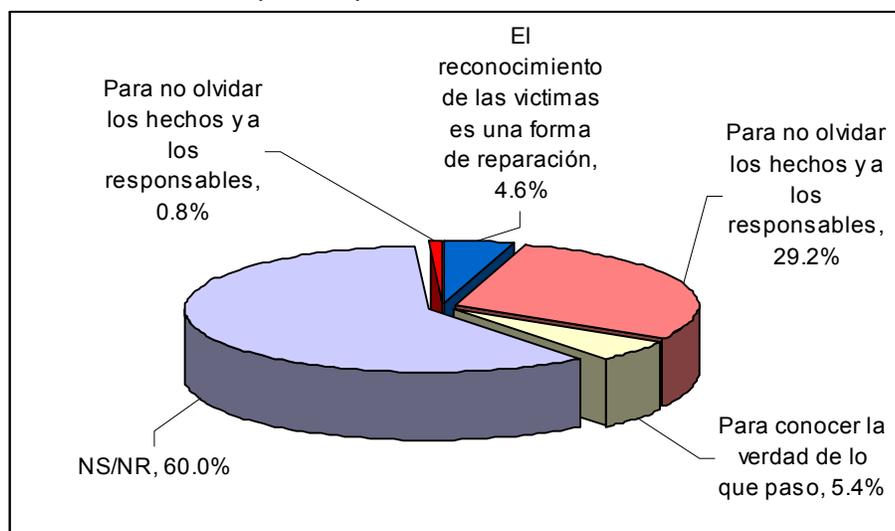
A pesar que los encuestados en ambos centros poblados han manifestado que se han realizado pocos actos de memoria y en algunos de los casos ninguno, el 43% del total de encuestados manifiesta que es importante que estos se realicen debido a que es importante *no olvidar los hechos ocurridos y los responsables*. Existe también un 55,4% de encuestados que no responde y/o no sabe indicar la importancia de estas actividades de memoria en el centro poblado.

Gráfico Nº 22: Importancia de las actividades de Memoria



Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

Gráfico 23: Razones por las que sí deben realizarse actividades de memoria



Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

9 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

A partir de la investigación de aplicación del Sistema de Vigilancia del Reparaciones Colectivas en el departamento de Apurímac, se presentan las siguientes conclusiones:

- ❖ Apurímac es uno de los departamentos más pobres del país. El Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) señala como el quinto departamento con el mayor número de muertos y desaparecidos por la violencia. Es decir, Junto con Ayacucho, Junín, Huánuco y Huancavelica conforma una de las regiones con alto índice de afectación. Las provincias de Andahuaylas y Chincheros del departamento de Apurímac fueron las más convulsionadas y desde las cuales PCP-SL expandió sus acciones.
- ❖ Del total de encuestados que manifestaron conocer el proyecto; el 27,7% manifiesta que éste es un proyecto realizado por el Gobierno Nacional (Lima), seguido por un 16,9% que indica a la Municipalidad como ente ejecutor del proyecto de reparaciones colectivas en su centro poblado. Si bien un porcentaje considerable de población menciona al Gobierno Nacional como ente ejecutor del proyecto, los encuestados no han manifestado algún conocimiento sobre la CMAN.
- ❖ En el departamento de Apurímac se tiene un avance hasta el 31 de julio del 96% en la autorización de transferencia presupuestal, es decir 45 de 47 centros poblados.
- ❖ En cuanto a la participación en la asamblea para elegir al Comité de Gestión, sólo el 18,5% del total de encuestados manifiesta haber participado de la asamblea de elección, frente a un significativo 13,1% que no participó de dicha elección.
- ❖ Sobre el conocimiento y participación de la población acerca del proyecto de reparaciones colectivas, del total de encuestados, el 53,8% conoce acerca del proyecto de reparación colectiva que se desarrolla en su centro poblado.
- ❖ El proyecto de Programa de Reparaciones Colectivas debe responder no sólo a la voluntad y las necesidades de la población beneficiaria, sino sobre todo, éste debe de ser percibido y calificado por la población de manera positiva. La valoración que tienen ambos proyectos es de "muy bueno" y "bueno", dando como razones principales que estos proyectos "son buenos proyectos" (5,4%) y "satisfacen las necesidades del centro poblado" (12,3%).

- ❖ La actividad protocolar de inicio de obra ha sido promovida mayormente por los miembros de los CGs, en algunos de los casos en coordinación con las autoridades locales y representantes de la CMAN. La participación de la población ha sido variable en cada uno de los centros poblados, en algunos de ellos se formó una comitiva o delegación ya que los actos protocolares se realizaron en lugares distantes a la población, en otros casos, no hubo participación ninguna por parte de los pobladores.
- ❖ La participación de la población en el protocolo de inicio de obra en Ayrihuanca, es de 15,4% de los encuestados, mientras que en Uranmarca, sólo el 1,5% responde haber estado presente.
- ❖ En el departamento de Apurímac, hasta el mes de Julio del 2008, de los 47 Centros Poblados priorizados para la primera etapa del PRC (2007), se han aprobado transferencias financieras para 45 centros poblados, con un monto total de S/. 4'496,577.18 nuevos soles.
- ❖ De los distintos tipos de proyectos que fueron aprobados observamos que la mayoría de proyectos son los de Agua y desagüe (26.7%) y los de infraestructura de riego (24.4%), seguido por proyectos de Actividades pecuarias (11.1%) e infraestructura educativa y Local comunal (8.9%).
- ❖ En el caso de los municipios distritales, los presupuestos asignados para el concepto de reparaciones colectivas son relativamente más significativos que aquellos presupuestos a nivel provincial. En el distrito Micaela Bastidas, el presupuesto asignado representa el 23% del presupuesto municipal; seguido por el distrito de Capaya con el 19% del presupuesto municipal y el distrito de Tumay Huaraca con el 14% del presupuesto municipal.
- ❖ Existen contrapartidas económicas de las municipalidades en la ejecución del proyecto colectivo, es el caso de las municipalidades distritales de Soraya, Capaya, Circa, Ancohuayllo y Micaela Bastidas; así como también la municipalidad provincial de Andahuaylas. El aporte comunal no se valoriza en ningún proyecto vigilado a pesar que existe disponibilidad de los pobladores en aportar con la mano de obra no calificada en la ejecución de los proyectos.
- ❖ En las comunidades seleccionadas se ha registrado que el 90,8% del total de personas encuestadas manifiesta que en su centro poblado se han registrado hechos violentos.
- ❖ En el caso del centro poblado de Ayrihuanca, la destrucción de infraestructura comunal (26,2%) así como también asesinatos, desapariciones y torturas (21,5%) y reclutamientos forzosos (6,2%). En Uranmarca, el 92,3% de la población encuestada manifiesta que en el centro poblado ocurrieron asesinatos, torturas y desapariciones. Además de la percepción de afectación colectiva, los resultados confirman que el 86,9% del total de encuestados, se consideran también afectados a nivel individual por los hechos de violencia ocurridos.
- ❖ Además de la percepción de afectación colectiva, los resultados confirman que el 86,9% del total de encuestados, se consideran también afectados a nivel individual por los hechos de violencia ocurridos.
- ❖ En cuanto al sentimiento de reparación colectiva, los encuestados respondieron que el proyecto Sí es considerado como una reparación en un 9.2%, sin embargo no tienen una opinión mayoritaria acerca del beneficio del proyecto. El desconocimiento del proyecto sigue siendo el porcentaje más alto.
- ❖ Los proyectos están relacionados a la satisfacción de una necesidad básica del centro poblado, considerando que se tratan de poblaciones con altos niveles de pobreza, el sentimiento de reparación se confunde con la necesidad de restauración de servicios básicos y con la demanda de programas sociales.
- ❖ En cuanto a la participación de los afectados como parte de una organización de afectados, en Ayrihuanca, el 70,8% de los encuestados refieren que no existen organizaciones que agrupen a los afectados por la violencia política, mientras que en Uranmarca el 86,2% manifiestan que si existe una organización de afectados, sin embargo la participación de los encuestados en éstas es del 34,5%.
- ❖ Es muy resaltante que, a pesar de que buen número de entrevistados reconoce que el proyecto evaluado se está desarrollando en su comunidad debido a que fueron afectados por la violencia

política, los proyectos en ambas comunidades, NO son reconocidos como un proyecto que sea considerado como reparación a la comunidad.

- ❖ La mayoría de la población considera que la población afectada Sí debe de participar del proyecto en ejecución como mano de obra remunerada, 38,5% y 23,1% respectivamente.
- ❖ Respecto al género, encontramos que la participación de las mujeres es menor a la de los varones. El 10% de las mujeres encuestadas, dice haber participado en la elección del CG, siendo altos los porcentajes de mujeres que No conocen el proyecto.
- ❖ El porcentaje de mujeres que participaron en la asamblea para la elección del proyecto es en el centro poblado de Ayrihuanca, de 6.1% y en Urunmarca, la participación es mayor, el 23.3% de las mujeres dice haber participado.
- ❖ El 4.8% de las mujeres encuestadas, han presentado propuestas de reparación colectiva. Como grupo organizado no se hizo ninguna propuesta de proyecto desde las organizaciones de mujeres.
- ❖ El 75,4% de la población señala que existen casos de violaciones de derechos humanos por investigar. El caso mayoritario es de asesinatos (63,8%), seguido de *tortura/ desapariciones* (5,4%).
- ❖ La mayoría de los encuestados en ambos centros poblados consideran importante investigar los casos de violencia política, dando como razón principal la *importancia de conocer la verdad y a los responsables* (47,7%) y *para poder ser reparados* (7,7%). Cuando los encuestados manifiestan que *“La población desea conocer la verdad y a los responsables”*, se refieren al deseo de tener una información mas clara acerca de lo ocurrido con sus familiares desaparecidos y realmente conocer a los responsables directos.
- ❖ Sólo el 10,8% del total de los encuestados reconocen que se han realizado actividades de memoria en la forma de *“Actos públicos conmemorativos”*. Mientras que el 44% manifiesta que en su centro poblado no se han realizado actividades de memoria.
- ❖ El 43% del total de encuestados manifiesta que es importante que las actividades de memoria se realicen debido a que es importante *no olvidar los hechos ocurridos y los responsables*.

RECOMENDACIONES

- ❖ Dado que es la municipalidad la institución que la población reconoce más como ejecutora del proyecto, será necesario mejorar las capacidades de los funcionarios y empleados públicos de dichos gobiernos locales, en lo referido a los objetivos de la reparación, la importancia de la legitimidad y participación plena de todos los miembros de los centros poblados.
- ❖ Debe darse a conocer el proyecto y todos sus componentes a toda la población, con apoyo de las autoridades de los centros poblados, anexos, comunidades y sectores que lo incluyan, de tal manera que no sea alto el porcentaje de desconocimiento del mismo.
- ❖ La elección del Comité de Gestión debe contar con mayor porcentaje de población, para ello se debe convocar e informar a la asamblea y a todos los comuneros y comuneras. Lo mismo debe darse para la elección del proyecto y para las actividades de Inicio de Obra.
- ❖ Sobre el tipo de proyecto, conociendo las necesidades de estos centros poblados, debe evitarse la confusión de los proyectos con obras asistenciales o programas sociales, puesto que esto desnaturaliza el fundamento de la reparación que es la percepción de compensación por los hechos de violencia ocurridos.
- ❖ Los protocolos de inicio de obra deben realizarse con presencia de toda la población beneficiaria, y deben constituir un espacio de reflexión, y reconstrucción de memoria colectiva sobre lo que pasó. Hay una gran necesidad de realizar este tipo de actividades como acciones sanadoras y de recomposición del vínculo social.

- ❖ Hay además mucha demanda en la judicialización de casos, sobre todo de asesinato y desaparición forzada, por ello las acciones de reparación deben ir de la mano con la investigación, como parte del proceso de verdad y justicia para la población.
- ❖ Es muy importante que haya enfoque de género en la planificación, ejecución y monitoreo de las actividades, que permita que las bajas cifras de participación de las mujeres sean superadas, a través de una convocatoria que enfatice la participación de las mujeres y de sus organizaciones en todo el proceso de reparación colectiva.
- ❖ Finalmente, la reparación colectiva es parte del Plan Integral de Reparaciones, y por lo tanto la atención del Estado debe ser integral, lo cual incluye la implementación de todos los componentes de reparación. De esta manera, se podrán restablecer las condiciones de vida de los afectados y afectadas para el pleno ejercicio de su ciudadanía, en el marco de políticas de respeto de los derechos humanos.

Ficha Técnica

Jefe de Oficina Departamental APRODEH Apurímac: Enver Quinteros
Responsable de Reporte: Rosaura Villafuerte

Director Ejecutivo APRODEH: Francisco Soberón
Coordinadora de Proyecto: Sonia Paredes
Equipo ICTJ: Julie Guillerot, Cristián Correa

Base de Datos y Elaboración de reporte: Cecilia Santillana
Consultores: Edgardo Cruzado, Milagros Díaz